

2020



GUATEMALA REPORT

Under the Guidelines of the
Procedure for the Development
and Maintenance of the List
of Products of Countries
Produced with Child Labor or
Forced Labor / The Trafficking
Victims Protection
Reauthorization Act (by its
initials in
English, TVPRA).

((FEDERAL REGISTRY/Vol.72,
No.247)



RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA
"LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA"

Cámara del Agro
Guatemala

Content

Introduction.....	2
Institutional Business Policy of Human Rights – CACIF –.....	3
Acting in the Present, Thinking in the Future – Actions and Principal Goals.....	4
Institutional Policy in regards to Human Rights and Good Practices Manual for the Implementation of the Principles of the United Nations about Business and Human Rights in the Agriculture Area – Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro)	4
Labor Policy of the Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro).....	8
Response of the Agricultural Sector due to the COVID-19 Pandemic	9
Business network for the Prevention and Eradication of Child Labor “Boys and Girls at School” (Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela”).....	14
GAN Network Guatemala	16
Institutional Participation	18
a. Technical Table for the Prevention and Erradication of Child Labor of the Specific Gabinet of Social Development:.....	18
b. Departamental Committees for the Erradication of Child Labor (Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil -CODEPETIS-):.....	19
Participation on International Instances.....	20
a. Regional Initiative for Latin America and Caribbean of Child Labor (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre del Trabajo Infantil)	20
Execution of activities and information programs, training and sensibilization of child labor and its worst forms	21
Good Labor Practices of the Trade Associations regarding the prevention of Child Labor.....	23

Introduction

This year, a very particular one, given the great challenges to face derived from the health crisis caused by COVID-19, the private sector has maintained its commitment to prevent and eradicate child labor, attending to this emergency with attention to the General Observance Measures by the Well-being of the habitants of the Republic of Guatemala and the safety, hygiene and innocuousness protocols to guarantee the protection and health of the collaborators, the sector has taken decisions and actions that have allowed them to significantly reduce the risk of contagion to its workers and communities in the sphere of influence, as well as to avoid the interruption in the operations of the work centers by developing and strengthening protocols to put into practice occupational health measures that prevent and mitigate the impacts of the disease, in those sectors essential for the supply of food and raw materials for health supplies and hygiene; as well as ensuring the safe reopening of those work centers that had to close their operations due to the pandemic.

Preventing and eradicating child labor continues to be a commitment of the organized private sector. Within the framework of the Institutional Policy on Human Rights and Businesses of the Committee of the Coordinator of the Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Association (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras by its initials in Spanish, CACIF), for several years we have made strategic alliances to align efforts, resources and goals with other organizations of the business sector and Government institutions.

Likewise, the practices implemented are in line with the United Nations Sustainable Development Goal number 8: in regards to the promotion of inclusive and sustainable economic growth, employment and decent work; since the actions of the associations and unions contribute to maintaining the health of the workers in their sector, which supports the availability of essential health services in the country in the face of the pandemic, protects employment and strengthens the resilience not only of companies but also of the communities where they operate. Likewise, it has adapted its good practices and programs during the COVID-19 pandemic, to help achieve target 8.7 of the Sustainable Development Goals, adopt immediate and effective measures to end child labor in all its forms, by now up to 2025.

Institutional Business Policy of Human Rights – CACIF –

In September 2014, the Coordination Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras by its initials in Spanish, CACIF) presented its Institutional Business Human Rights Policy¹, the business leader in Guatemala that brings together the different business chambers, through its Institutional Human Rights Policy, reaffirms the commitment of the private sector and is convinced that in regards to human rights is considered the goal of all the activities they carry out.



POLÍTICA INSTITUCIONAL EMPRESARIAL DE DERECHOS HUMANOS
del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

BUSINESS INSTITUTIONAL POLICY ON HUMAN RIGHTS
of the Committee Coordinator for Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations

The Institutional Business Human Rights Policy promotes labor compliance policies that value, in all its dimensions, the immense contribution that citizens, businessmen and companies make in their daily work, in relation to the respect of fundamental rights.

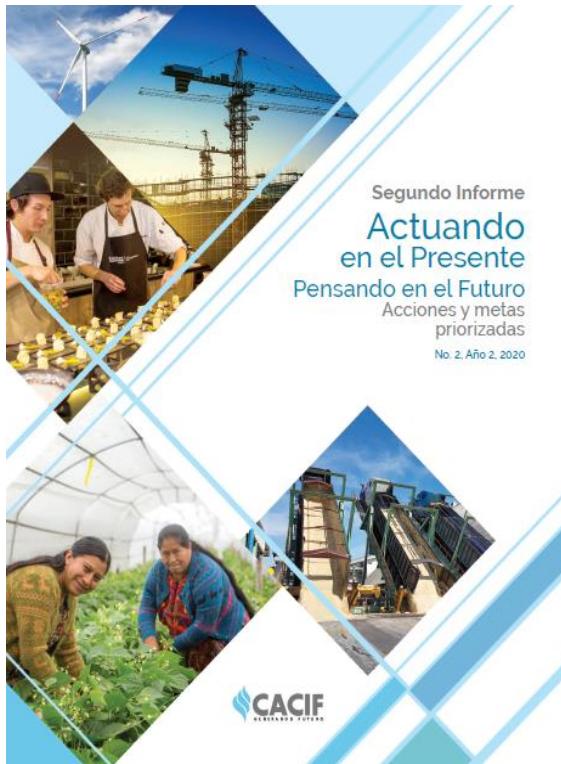
Through this policy, Coordination Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras by its initials in Spanish, CACIF) reiterates its commitment to the law and human dignity, abiding by the Universal Declaration of Human Rights proclaimed by the United Nations General Assembly on December 10, 1948, the ILO (by its denomination in Spanish, OIT) Declaration on the principles and fundamental rights at work and the Political Constitution of the Republic of Guatemala.

The focus of this Policy is based on four fundamental principles, which are transparency, not only it aims and set out to but also of resources and actions of its actors; the principle of good faith, that the actions taken are for the benefit of those who participates; the full reading and promotion of the entire body of rights contained in the United Nations charter, so that certain rights are never prioritized to the detriment of others and, finally, privilege dialogue with legitimate actors, the latter as a priority in order to have a participatory and inclusive and representative agenda.

The Policy has been publicly presented to government authorities, business executives, various opinion leaders, as well as officials of public and private organizations at the national and international level. Thus, the different Business Chambers (by its denomination in Spanish, Cámaras Empresariales) have formulated their own policies to respect Human Rights, oriented to the particularities of their sectors, thus executing and implementing the commitment embodied in this policy.

¹ <https://www.cacif.org.gt/publicaciones/2018/5/15/politica-institucional-empresarial-de-derecho-humanos>

Acting in the Present, Thinking in the Future – Actions and Principal Goals



In 2018, a technical roundtable for the sector was created to address the Sustainable Development Goals and the contribution made by the private sector to achieve the proposed goals. Within these prioritized goals and actions, corporate sustainability strategies recognize that achieving SDG target 8.7 to eliminate child labor and its worst forms is a commitment from the sector.

As a result of the actions of this technical table, on March 12 of this year, it presented the contributions of the private sector to the 2030 Agenda through the publication of the document "ACTING IN THE PRESENT, THINKING ABOUT THE FUTURE: Primary Actions and Goals"²

This document collects the actions that the various productive sectors carry out with the aim of joining forces so that the country achieves the goals set by the SDGs. For this reason, actions and programs that are carried out by the private sector in the sphere of its competence are also presented and that

specifically impact objectives 2: Put an end to hunger, achieve food security and improve nutrition and promote agriculture. sustainable; 3: Ensure healthy lives and promote well-being for all ages; 4: Ensure inclusive, equitable and quality education and promote lifelong learning opportunities for all; and, 8: Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all, as well as specific goal 8.7 adopt immediate and effective measures to end child labor in all its forms by the year 2025.

Institutional Policy in regards to Human Rights and Good Practices Manual for the Implementation of the Principles of the United Nations about Business and Human Rights in the Agriculture Area – Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro)

In 2014, as part of the private sector organized in the Coordinating Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (by its initials in Spanish, CACIF), the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) signed the Institutional Policy for Human Rights of the Business Sector.

² For more information on the document "ACTING IN THE PRESENT, THINKING ABOUT THE FUTURE: Prioritized Actions and Goals", consult: <https://www.cacif.org.gt/noticias-1/2020/3/12/0xc5cf21ticnvhg6rriev6b06n887>

Under this vision and within the framework of the celebration of International Human Rights Day, the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) presented on December 4, 2018 the Policy of Respect for Human Rights and the Manual of Good Practices for the Implementation of the Guiding Principles of the United Nations on Human Rights and Business³.

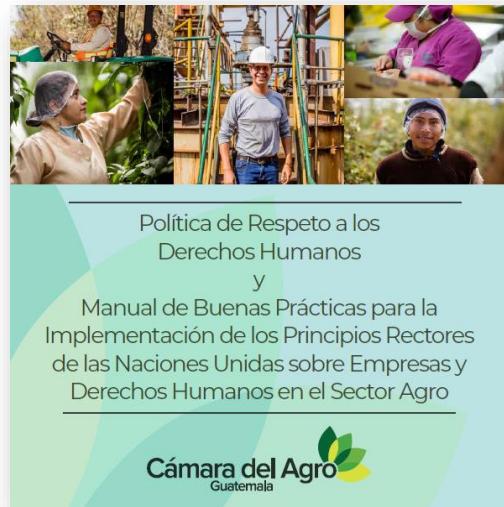
This Policy strengthens the sustainability strategy of the agricultural sector, thus integrating with the efforts that in recent years have been implemented in the area of labor policy, environmental policy and climate change; as well as the different programs of the chamber's members that are aligned with the Sustainable Development Goals.

The Policy on Respect for Human Rights has the support of different organizations such as CEGESTI, Center for the Action of Corporate Social Responsibility in Guatemala (by its initials in Spanish, CentraRSE) and the ILO (by its initials in Spanish, OIT). As well as the governing institutions of Human Rights in Guatemala, the Presidential Commission for Coordination of Executive Policy on Human Rights (Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos, by its initials in Spanish, COPREDEH); and, Human Rights Office (Procuraduría de los Derechos Humanos, by its initials in Spanish, PDH).

The Human Rights Policy serves as a framework policy for the efforts that the agricultural sector has been developing with its Labor Policy in (2012) and Environmental Policy and Climate Change (2014), as part of its sustainability strategy, as well as the Network Business for the Prevention and Eradication of Child Labor "Boys and Girls at School" (Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil "Los Niños y las Niñas a la Escuela").

Likewise, in order to clarify the role of the company within the framework of respect for Human Rights, it has created the Manual of Good Practices for the Implementation of the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights in the Agricultural Sector, as a tool for companies in the agricultural sector to carry out the Due Diligence process in the context in which they carry out their activities to ensure the effectiveness of Human Rights.

During 2020, Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and two of its partners, with the support of the International Labor Organization-ILO (by its initials in Spanish, OIT), through the International Labor Organization (by its initials in Spanish, OIT) fair recruitment initiative called "REFRAM: Global action to improve the contracting framework of the Guatemalan-Mexico migrant workers", financed by the European Union, formulated the Policies of Respect for Human Rights of Azúcar de Guatemala and the Association of Palmicultores (by its denomination in Spanish, Grepalma).



³ For more information on the Policy on Respect for Human Rights and the Manual of Good Practices for the Implementation of the United Nations Guiding Principles on Human Rights and Business, see: <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/2019/11/Pol%C3%ADtica-de-Respeto-a-los-Derechos-Humanos-y-Manual-de-Implementaci%C3%B3n-Principios-Rectores-C%C3%A1mara-del-Agro.pdf>

a. Policy of Respect for Human Rights of Grepalma and its Partners ⁴

Approved and submitted on August 5, 2020

Agosto 2020

LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO¹

La Gremial de Palmiticultores de Guatemala y sus socios, como sujetos de derecho², reiteramos nuestro compromiso de observar, cumplir y respetar los Derechos Humanos enunciados en la Carta de Intención³ y Declaración de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Estamos convencidos que este compromiso es parte fundamental de la ruta que nos hemos trazado para avanzar hacia el desarrollo sostenible de nuestras operaciones.

Asimismo, nos comprometemos a promover los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y el respeto a los derechos humanos en la cadena de valor de la agroindustria de aceite de palma de Guatemala.

Área prioritaria no.1
Sensibilización y creación de capacidades

Área prioritaria no.2
Devida Diligencia

Área prioritaria no.3
Diálogo para la acción en materia de derechos humanos

SA. Ave. 15-42 zona 10.
Edificio Centro Empresarial, Torre 2,
nível 4, oficina 4-1
Guatemala, CA 0110
Teléfono: (502) 2366-3648

WWW.GREPALMA.ORG

f in

GEBETI | Cámara de Comercio | AICAF | BIE GRANDE | Cámara del Agro

b. Policy of Respect for Human Rights of Azúcar de Guatemala ⁵

Approved and submitted on August 11, 2020

DESARROLLO PARA TODOS

POLÍTICA
de Respeto a los
Derechos Humanos

Azúcar de Guatemala

ASAZGUA
Asociación de Azucareros de Guatemala

Partición | LA UNION | ASESORAMIENTO | SAN NICOLAS | SAN DIEGO | ESTATUA | ESTATUA | SanAGRO | ESTATUA | CONVERGENCIA

Agosto 2020

ÁREA PRIORITARIA No.1
Sensibilización y creación de capacidades

ÁREA PRIORITARIA No.2
Fomento de la Devida Diligencia

ÁREA PRIORITARIA No.3
Diálogo para la acción en materia de
derechos humanos

AZUCAR DE GUATEMALA

DESARROLLO PARA TODOS

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Asíguas, sus socios y organizaciones de trabajo, como sujetos de derecho, reiteramos nuestro compromiso de observar y cumplir los Derechos Humanos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Asimismo, nos comprometemos a promover el respeto a los derechos humanos en la cadena de suministros.

Likewise, as part of this project, the Program for the integration of respect for human rights in the business practices of three companies in the palmiculture sector was carried out, for this purpose these

⁴ For more information on the Human Rights Respect Policy of Grepalma and its Partners, consult: <https://www.grepalma.org/biblioteca-virtual/politica-de-respeto-a-los-derechos-humanos/>

⁵ For more information on the Human Rights Respect Policy of Azúcar de Guatemala, see: <https://www.azucar.com.gt/wp-content/uploads/2020/08/PoliticaDDHH-.pdf>

companies put into practice the Manual of Good Practices for the Implementation of the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights.

The technical assistance program for the development of a due diligence system was developed under the priorities of action established in the Policy on Respect for Human Rights of the Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro). The activities of the program were structured in 4 work modules, proposed under a continuous improvement scheme, following the application of the Manual of Good Practices for the Implementation of the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights in Agriculture, as well as of the ILO (by its denomination in Spanish, OIT) general principles and guidelines for fair recruitment.

Each module was analyzed in the participating organizations, in order to understand the implementation of the Guiding Principles as a dynamic and continuous process, supported by Senior Management and by the involvement of workers and stakeholders.



This year, as part of the continuity of the implementation of the Policy of respect for Human Rights in the Agricultural Sector, with the support of the International Labor Organization (by its initials in Spanish, OIT), the formulation of the policy in regards for Human Rights has begun of two more members of the Agriculture Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), thereby continuing to carry out the policy objective "to promote respect for human rights in the Agriculture Sector through training, risk management and dialogue with the main interest groups."

Likewise, giving continuity to the Policy of Respect for Human Rights of Grepalma and its Partners, thanks to the support of the International Labor Organization (by its initials in Spanish, OIT), through the REFRAME project, a process of Risk Management in matters of Human Rights of the Palm Sector has been initiated, with technical support from CEGESTI.

Labor Policy of the Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro)

Taking into account that agriculture is vital in the country's economy, all the members of the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) with their long-term vision, of "producing food for the world, generating decent, productive and sustainable employment in Guatemala", signed in 2012, its Labor Policy⁶, with the support of the International Labor Organization -ILO.

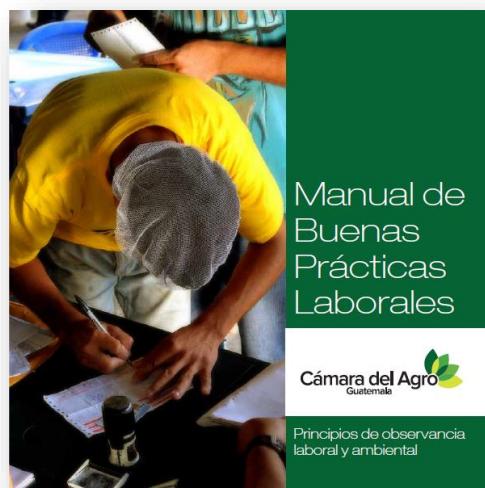


The Labor Policy of the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) aims to promote the increase of formal employment with social coverage, fostering a culture of compliance with labor law that allows the generation of decent employment in the agricultural, agro-industrial and agro-export sectors.

This policy is based on 9 principles, based on local legislation and the Fundamental Conventions of the ILO (by its denomination in Spanish, OIT) ratified by Guatemala, and the good labor practices that are part of the different certifications of the agricultural market worldwide; along with its strategic lines: 1) Compliance with Legality; 2) Strengthening of Social Coverage; 3) Generation of Social Conditions for the Elimination of Child Labor, are the guidelines for implementation by the agricultural business sector.

In this way, Principle 5 of our Labor Policy "Boys and girls to school", establishes the commitment of the agricultural sector regarding the prohibition of child labor, considering that work should be reserved for people who have reached the age of majority, the moment at which he begins his productive life and in observance of Guatemalan laws and the ILO (by its denomination in Spanish, OIT) Conventions on this matter (Convention 10, Convention 138, Convention 182).

In order to implement these 9 Labor principles, the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) developed the



⁶ For more information on the Labor Policy of the Cámara del Agro, consult: <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/sites/24/2018/01/Pol%C3%A9ticaLaboralCAMAGRO.pdf>

Manual of Good Labor Practices⁷, which consists of a business tool to promote compliance with the law, facilitating compliance with what is established by the Law on labor matters, especially Aimed at the person who is in charge of managing human resources in the workplace.

This is a tool developed with the support of the Ministry of Labor and Social Welfare and the International Labor Organization, in 2014.

Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), through the constant implementation of its Labor Policy, reaffirms its commitment to the long-term vision of "producing food for the world by generating productive, dignified and sustainable employment in Guatemala." And within this Policy, the Agriculture Sector aims to "promote the increase in formal employment with social coverage", which highlights in its third strategic axis the "generation of social conditions for the elimination of child labor".

Response of the Agricultural Sector due to the COVID-19 Pandemic

Since the declaration of the COVID-19 pandemic in Guatemala, Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and its partners have taken decisions and actions that have allowed them to significantly reduce the risk of contagion to their workers and communities in the sphere of influence, as well as avoid the interruption in the operations of the work centers through the development and strengthening of protocols to put into practice occupational health and safety measures that prevent and mitigate the impacts of the disease.

The Agricultural Sector is vital for the supply of food and raw materials for health and hygiene supplies, therefore since the beginning of the pandemic, the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and its partners formulated protocols for the prevention of contagion and mitigation of COVID-19, in the framework of the provisions of the Occupational Health and Safety Regulations of the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and according to the measures of the World Health Organization (WHO) and the International Labor Organization-ILO (by its denomination in Spanish, OIT) to guarantee the protection and health of workers.

The actions taken by the sector comply with national regulations that determine that all employers must be ready to implement strategies to protect their workforce, in accordance with Article 197 of the Labor Code, in reference to Occupational Health and Safety: " Every employer is obliged to adopt the necessary precautions to effectively protect the life, safety and health of workers in the provision of their services. " They are also in line with the Human Rights Policy of the Guatemalan Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and its commitments, as well as its Labor Policy and the Occupational Health and Safety Guide for the Agricultural Sector.

Derived from this health emergency, the Government of Guatemala decreed a State of Public Calamity, decreeing presidential provisions that contain General Observance Measures for the Well-being of the Inhabitants of the Republic of Guatemala; likewise, it formulated safety, hygiene and innocuousness protocols to guarantee the protection and health of workers through the Ministry of Public Health and Social Assistance (MSPAS); Ministry of Labor and Social Welfare (MINTRAB)

⁷ For more information on the Manual of Good Labor Practices of the Agro Sector, consult: <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/sites/24/2017/07/Manual-de-Buenas-Prácticas-Laborales-CámaradeAgro-2016.pdf>

and specifically for the agricultural sector, through the Ministry of Agriculture, Livestock and Food (MAGA).

The protocols of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) and its Partners are constantly updated in accordance with the measures dictated by the Government of Guatemala and with the evolution of the pandemic. With the support of the Office of Activities for Employers ACT / EMP of the International Labor Organization (by its denomination in Spanish, OIT), tools, protocols and general guides have been adapted from the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro)⁸, so that its Partners have proactively developed protocols and guides for your specific industry.

These protocols or sector guides have been implemented by all members of the Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), and some have also been adapted to their sectors, as is the case of the Association of Sugar Producers of Guatemala (Azúar de Guatemala by its initials in Spanish, Asazgua); National Coffee Association (Asociación Nacional del Café by its initials in Spanish, Anacafé); Association of Coffee Exporters - ADEC; Guild of Palm Growers of Guatemala – (Gremial de Palmicultores de Guatemala -Grepalma); Association of Independent Banana Producers – (Asociación de Productores Independientes de Banano -APIB); Guild of Huleros de Guatemala (Gremial de Huleros de Guatemala); Agricultural Chemical Guild Association – (Asociación del Gremio Químico Agrícola -Arequima); and, the Chamber of Milk Producers (Cámara Productores de Leche).

The protocols function as a general guide to prevent exposure and contagion in the workplace to Coronavirus COVID-19 for the Agricultural Sector; And, it is directed to all employers or their representatives, intermediaries, suppliers, contractors or subcontractors, and third party companies, who must comply with the health guidelines issued by the competent authorities and are applicable to all workers and involved in the production chains of the agricultural sector, including workers in areas of operation, including administrative areas, production plants and field work. And they should be observed during the collection, processing, handling, marketing and delivery of merchandise activities.

All of the above allows the Guatemalan agricultural sector to be a benchmark in the adoption and implementation of good practices based on criteria of the World Health Organization and the Pan American Health Organization that prove to be effective against the pandemic both from the health perspective and occupational safety; and public health, such as continuity of employment and production.



⁸ For more information on the COVID-19 Contagion Prevention and Mitigation Protocols, see: <https://www.camaradelagro.org/covid-19/>



As part of these actions carried out during the COVID-19 pandemic, the trainings were adapted to the agricultural sector, being carried out virtually this year. Webinars were given on the impact of COVID-19 on labor relations in the agricultural sector, the application of protocols for the prevention of COVID-19 infections in the workplace, as well as training on complementary Occupational Health and Safety standards derived of the COVID-19 pandemic.

- April 13: The impact of COVID-19 on labor relations in the Agro Sector. Carried out with the support of the ILO (by its denomination in Spanish, OIT) ACTEMP Activities for Employers office and with the participation of the labor lawyer, Augusto Valenzuela.

Demanda (Demand)	Espacio (Space)	Efectivo (Effective)
Mundo	4.7	200
Argentina	4.7	40
Brasil	4.7	70
Colombia	4.7	100
Perú	4.7	40
República Dominicana	4.7	40
Venezuela	4.7	20
Africa	4.7	20
África Árabe	4.7	20
Asia Central	4.7	20
Asia Meridional	7.2	150
Asia Oriental	6.0	24
Europa y Asia	7.2	30
Europa	7.2	15

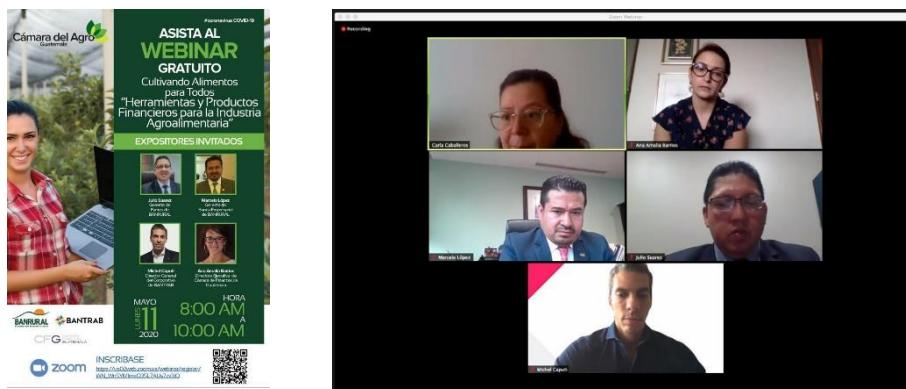
- April 20: Webinar "The economic effects and perspectives of the sector in the face of the covid-19 pandemic", with the support of the Central American Business Intelligence - CABI.



- May 4: Webinar: "Good Practices in the Food Industry as a Tool for Risk Mitigation" with the participation of the members of the Agro Chamber: Agrequima, Grepalma, National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé), among others.



- May 11: Webinar: Growing Food for Everyone “Financial Tools and Products for the Agri-Food Industry”, with the participation of the Guatemalan Chamber of Finance, as well as different banks of the system, such as: Banrab and Banrural.



- July 1, 2020: Webinar “Application of Protocols for the Prevention of COVID-19 Contagions in Work Centers” with the participation of the Guatemalan Institute of Social Security - IGSS, through the Directorate of Safety and Hygiene.

Cámara del Agro Guatemala

Aplicación de Protocolos para la Prevención de Contagios COVID-19 en los Centros de Trabajo

Protocolos Prevención Contagio COVID-19 Sector Agro

- Recomendaciones Generales
- 6 Protocolos:
 1. En el lugar de trabajo (oficina)
 2. Trabajo en campo
 3. Trabajo en casa
 4. Para transporte de colaboradores
 5. ¿Qué hacer si un colaborador presenta síntomas?

Aplicación de Protocolos del Sector Agro para Prevención de Contagio COVID-19

EXPOSITORES INVITADOS

Dr. Mynor Mejía
Jefe de la Sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

Maria Mercedes Colindres
Inspectora de Sección Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

Cámara del Agro Guatemala

IGSS

- July 29, Webinar: Complementary Standards of OHS for the Prevention of COVID-19 and its verification, with the participation of the Ministry of Labor and Social Security through the Department of Occupational Health and Safety..

Normas Complementarias de SSO para la Prevención de COVID-19 y su Verificación

Cámara del Agro Guatemala

GOBIERNO DE GUATEMALA | MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Maria Sandoval

Likewise, a field visit was carried out by government authorities in which the protocols of the agricultural sector for the prevention of COVID-19 were presented. In this presentation the President of the Republic, Minister of Agriculture and Minister of Economy participated, who were able to witness the effective implementation of these protocols. Also, during this visit, the Guatemalan

government presented to the sector the provisions for the prevention of COVID-19 to agricultural entrepreneurs and cooperatives.



Likewise, the protocols for the prevention and mitigation of COVID-19 contagion in the agricultural sector were shared with the 22 departmental governors on August 31 of this year.



Business network for the Prevention and Eradication of Child Labor “Boys and Girls at School” (Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela”)

As part of these efforts, Cámara del Agro, together with the organization Empresarios por la Educación ("Entrepreneurs for Education"), created the Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela” (Business Network for the Prevention of Child Labor), which brings together business organizations from the private sector affiliated with Coordination Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y

Financieras by its initials in Spanish, CACIF), companies in the agricultural sector mainly, as well as the corporate social responsibility organization Center for the Action of Corporate Social Responsibility in Guatemala (by its initials in Spanish, CentraRSE) and the government entities of the Ministry of Labor and Social Welfare, the Ministry of Education, as well as International Organizations such as the International Labor Organization (by its initials in Spanish, OIT), and the United Nations Food and Agriculture Organization (by its initials in English, FAO).

The Business Network for the Prevention and Eradication of Child Labor in Guatemala "Boys and Girls at School" was created in 2015 and is made up of more than 12 business and public sector organizations, forming part of a coordination platform, with the objective of promoting the prevention and eradication of child labor in Guatemala and with the purpose of implementing actions that promote compliance with the Law, the promotion of a policy of zero tolerance to child labor in companies and social monitoring to strengthen of the primary and secondary education system in alliance with other organizations.

Actions and monitoring of the commitments we have assumed in the Roadmap to Make Guatemala a Country Free of Child Labor and its Worst Forms are coordinated, adopted by the Thematic Table for the Prevention and Eradication of Child Labor of the Specific Cabinet of Social Development, in which also as a private sector we participate.

Also, this alliance brings together the actions and programs that various organizations in the Private Sector have already implemented for several years. In this sense, there is a Labor Policy that prohibits the hiring of minors, of the Guatemalan Sugar Association, the "Better Families" Program -health and nutrition programs, Fundazucar's "Generation 15-30" Youth Program; Coffee Kindergarten, Coffee Camp, ERA Program: Active Rural School, Accelerated Alternative Education Program, Baccalaureate with Diploma in Coffee Growing, Primary Care Program in Rural Health, Program in Food and Nutritional Security of the National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafe) / Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé); Health services of the Association of Coffee Exporters -ADEC; the Decalogue of Exporters against Child Labor of the Guatemalan Association of Exporters -AGEXPORT; as well as the Labor Policy of the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), its Manual of Good Labor Practices, its Policy of Respect for Human Rights and the Manual of Implementation of the United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights; among others, all these efforts being aimed at preventing child labor.

These programs had to be readjusted to continue their operation during the pandemic. Likewise, the monthly meetings of the PETI Business Network were held at least once a month, with the participation of all the sectors that comprise it, virtually, so as to give continuity to the actions of the private sector to child labor prevention.

Red Empresarial para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil en Guatemala "Los Niños Ninas a la Escuela"

AGENDA

1. Bienvenida: Marlene Mazariegos, Cámara del Agro
2. Estrategia Nacional Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
 - Claudia Penelieu, Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora
3. Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil
 - Claudia Penelieu, Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora
4. Sistema Educativo ante crisis COVID 19
 - Verónica Spros, Empresarios por la Educación
5. Actualización de la Estrategia del Sector Privado para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
 - Marlene Mazariegos, Cámara del Agro
6. Varios



GAN Network Guatemala



As we have been reporting in previous years, the Global Apprenticeship Network (GAN) is a coalition of committed companies, business organizations, universities, training centers and government that have come together in order to close the gap between supply and demand in the labor market, to create youth-oriented labor market preparation programs and promote the development of professional skills.

Gan Guatemala⁹ was formed in 2018. It is led by the Coordinating Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (by its initials in Spanish, CACIF)- through CACIF Joven, the CACIF Labor Commission and the Center for the Action of Corporate Social Responsibility in Guatemala (by its initials in Spanish, CentraRSE), who make up the administrative committee of this network. In Guatemala, the GAN network is made up of companies committed to work-based learning, business organizations, universities, technical training centers, and government through the Ministry of Labor.

Despite the challenges faced during 2020 by the COVID-19 pandemic, GAN Guatemala matured a lot during this year. The projection and responsibilities have been expanded. Creating the structure of

⁹ For more information about GAN Guatemala, consult: <https://www.cacif.org.gt/gan-guatemala>

coordination and management of the network, under the Coordinator and administrative committee of the same.

Likewise, in furtherance of its vision, GAN Guatemala had the participation of two interns from the Rafael Landivar University, who completed their study requirement by participating under the Work-Based Learning model, in an education program at the workplace. , being able to acquire knowledge and skills that can only be generated in a real work member, as is the case with soft skills, such as time management, responsibility, punctuality, teamwork, among others. This experience seeks to encourage other organizations and companies to provide ABT opportunities.

During this year, the GAN Guatemala network prepared and presented a business tool, "Toolkit for employers" ¹⁰, which provides guidelines to organizations and companies on the implementation of Work-Based Learning programs. The launch of this tool was carried out virtually, due to the COVID-19 pandemic, through a webinar entitled: "The Future of Dual Education in Guatemala", on November 18 of this year, with the participation from the Ministry of Economy through Vice Minister Lisardo Bolaños, Jorge Araya, GAN Costa Rica; Raúl Sarti, Nestlé and Guillermo Díaz from the Rafael Landivar University. With the participation of more than 200 people in the event.



¹⁰For more information about the Toolkit for Employers, see: <https://www.cacif.org.gt/noticias-gan/2020/11/24/toolkit-empresarial>

Institutional Participation

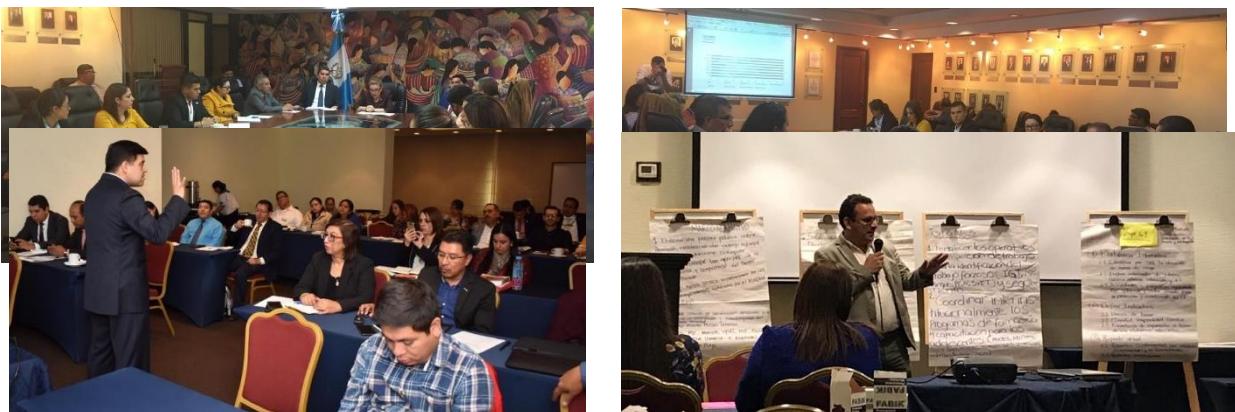
a. Technical Table for the Prevention and Erradication of Child Labor of the Specific Gabinet of Social Development:

The organized private sector participates in the a. Thematic Table for the Prevention and Eradication of Child Labor of the Specific Cabinet of Social Development, for which it has delegated representatives of the Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) as holders and alternates, who represent the entire productive sector. Likewise, other associations and organizations from the private sector such as the Guatemalan Sugar Association (Asociación de Azucareros de Guatemala by its initials in Spahish, Asazqua) / Fundazúcar and the National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé)/ Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé), participate as guests in this instance.

In 2019, it established the Thematic Table for the Prevention and Eradication of Child Labor of the Specific Cabinet for Social Development (Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social), which replaces the National Commission for the Prevention and Eradication of Child Labor (Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil by its initials in Spanish, CONAPETI). However, this new instance has adopted the Roadmap that is already in execution and the Departmental Committees for the Eradication of Child Labor (Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil by its initials in Spanish, CODEPETIS). The Thematic Table has maintained its tripartite structure, with the participation of public institutions, representation of the worker sector and the employer sector.

The Thematic Roundtable aims to ensure the quality and integrity of life of girls, boys and adolescents in the country, to reduce the avoidance, prevention and eradication of child labor and its worst forms. In this framework, the private sector has committed to the coordination and execution of Dimension No. 5 of the Roadmap "Awareness and Citizen Participation", committing that employers and their organizations assume responsible behavior in rejecting child labor and its worst forms promoting corporate social responsibility.

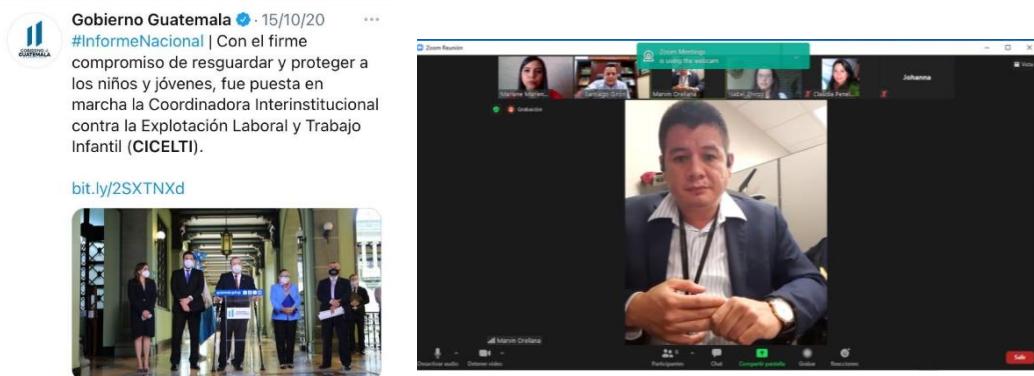
During this year, the first sessions of the year were held in person, however, due to the COVID -19 pandemic, the Thematic Table held its meetings, monitoring and coordination virtually. The evaluation of the objectives achieved with the implementation of the Roadmap, 2016-2020 programming was carried out. And workshops were started to prepare a National Strategy for the Prevention and Eradication of Child Labor .



This year, on March 2, the President of the Republic created the Presidential Commission against Child Labor (Comisión Presidencial contra el Trabajo Infantil), for which he appointed Ricardo Arenas as Presidential Commissioner, along with the Ministers of Economy, Labor and Foreign Relations.

Also, this year, the Inter-Institutional Coordinator Against Labor Exploitation and Child Labor (Coordinadora Interinstitucional Contra la Explotación Laboral y Trabajo Infantil by its initials in Spanish, Cicelti) was created. The coordinator is created in order to jointly address the phenomenon of Human Trafficking in the forms of labor exploitation and forced labor and others that are established in accordance with national and international regulations, through better inter-institutional coordination. It is made up of the Public Ministry, the Office of the Attorney General of the Nation and the Secretariat against Sexual Violence, Exploitation and Human Trafficking (by its initials in Spanish, SVET). Its function is to detect child and adolescent victims in order to provide them with protection and penalize and prosecute the aggressors.

The Inter-Institutional Coordinator Against Labor Exploitation and Child Labor (by its initials in Spanish, Cicelti) and the Thematic Table work in coordination, so that they can address the issue of prevention and eradication of Child Labor in a comprehensive manner.



b. Departmental Committees for the Erradication of Child Labor (Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil -CODEPETIS-):

National Commission for the Prevention and Eradication of Child Labor (by its initials in Spanish, CONAPETI), through Ministerial Resolution No. 1-2011, created the Departmental Committees for the Eradication of Child Labor (by its initials in Spanish, CODEPETIS), with the objective of territorializing the different actions in the departments, coordinating and executing within the scope of the objectives of the Roadmap. These committees have been gradually implemented since 2011 and finally in 2018 1 Departmental Committees for the Eradication of Child Labor (by its initials in Spanish, CODEPETIS) was established in each department of the country. The private sector has been participating in these instances and by 2020 we are actively participating in 16 of the 21 Departmental Committees for the Eradication of Child Labor (by its initials in Spanish, CODEPETIS) nationwide.

It is important to note that given the COVID-19 pandemic, as well as the damage caused by the Tropical Storms ETA and IOTA, the challenges are more evident in rural areas.



Participation on International Instances

a. Regional Initiative for Latin America and Caribbean of Child Labor (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre del Trabajo Infantil) ¹¹

Carla Caballeros, Executive Director of the Agricultural Chamber (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), representing the employer sector of the Latin American region was appointed focal point in the LACTI Network in 2018. The regional employer sector is represented by 7 focal points that participate under the Organization's designation Employers' International - IOE.

The Latin American Network has managed to combine several initiatives that work in favor of a shared objective, to fight against child labor.

This year, from October 27 to 30, 2020, on the zoom virtual platform, the VI Annual Meeting of the Initiative's Network of Focal Points was held. During the event governments, workers and employers worked together from tripartism, learned about the results of the 2019-2020 period, discussed and reviewed regulations related to the governance and sustainability of the initiative and the operational plan for the year 2021. Of particular relevance were considered the effects of the COVID-19 pandemic and the opportunities to contribute and advance actions to achieve the objectives of the IR and target 8.7 in the framework of the celebration of the international year against child labor in 2021.



¹¹ For more information on the Regional Initiative for Latin America and the Caribbean Free of Child Labor, consult: <http://www.iniciativa2025alc.org/>

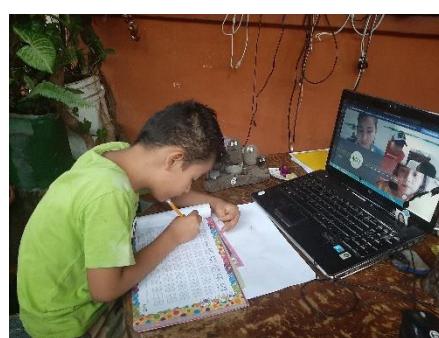
Execution of activities and information programs, training and sensibilization of child labor and its worst forms

The Guatemalan employer sector annually carries out a large number of awareness-raising and training actions aimed at members of associations and chambers through seminars, diplomas, courses, specialized consultancies, diagnoses and other information activities. Materials have also been prepared and disseminated in various formats. This year due to the COVID-19 Pandemic, many of these training and awareness activities were carried out virtually.

World Day Against Child Labor Campaign

This year, the awareness campaign in the macro of the World Day Against Child Labor, June 12, was carried out in a particular way, from the homes of the children who are part of the programs of the different unions and associations due to the COVID-19 Pandemic. Drawing contests, video and photography contests were held making visible the fundamental role of parents in the education of their children, especially during this health crisis, where schools closed, to teach classes virtually or from national television channels, but that required the accompaniment of the family nucleus.

Likewise, the commitment of many teachers in charge of the educational programs of different associations and unions of the private sector was made visible, that despite the Pandemic and the school classrooms being closed, they made visits to the homes of their students carrying food and giving follow-up to the teaching and learning guides for boys and girls.



The drawings, videos and photographs made by teachers and parents of workers from different unions and private sector associations that show how teaching has been carried out during the pandemic, were used for the awareness campaign within the framework of the World Day Against Child Labor that was circulated on the social networks of the members of the Business Network for the Prevention and Eradication of Child Labor, Boys and Girls at School, composed of videos, gifs and posts for social networks such as twitter and facebook and also used in the official pages of the Business Chambers, Associations and Trade Associations.



NoAI-TrabajolInfantil @nin... · 8/06/20 ***
En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, nos sumamos a la campaña de la OIT Ahora más que nunca #SinTrabajolInfantil #EducaciónSinLimites

Ahora más que nunca apoyamos la educación de nuestros niños y niñas.

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil



NoAI-TrabajolInfantil @nin... · 9/06/20 ***
Ahora más que nunca apoyamos la educación de nuestros niños y niñas #SinTrabajolInfantil #EducaciónSinLimites

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz



NoAI-TrabajolInfantil @ni... · 10/06/20 ***
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducaciónSinLimites
#SinTrabajolInfantil

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz @CACIFnoticias @exeguatemala
@FAOGuatemala @AsazquaGT
@CafedeGuatemala @AGEXPORTGT
@CentraRSE @CamagroGuate



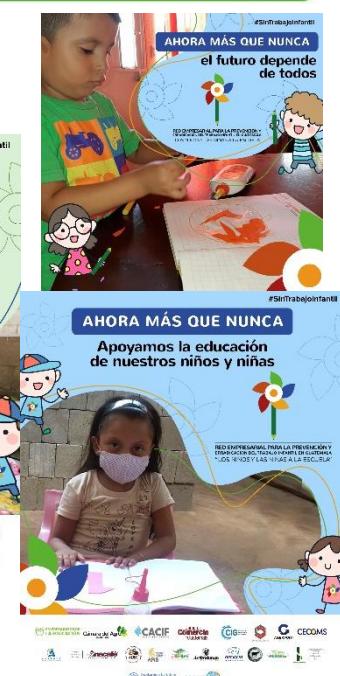
NoAI-TrabajolInfantil @ni... · 12/06/20 ***
Ahora más que nunca nos comprometemos con los niños y las niñas. Ahora más que nunca, NO al Trabajo Infantil, Sí a una educación de calidad.

#EducaciónSinLimites #SinTrabajolInfantil

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz @CACIFnoticias @exeguatemala
@CentraRSE



155 views



Good Labor Practices of the Trade Associations regarding the prevention of Child Labor



COLLECTION OF PRIVATE SECTOR ACTIONS FOR THE PREVENTION AND ERADICATION OF CHILD LABOR

Program on Prevention and Eradication of Child Labor

Coffee Kindergarten Centers: During the coffee harvest season, Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) implements "Coffee Kindergarten" school preparation centers that are aimed at boys and girls under 6 years of age, in 2020 it was estimated to support 375 boys and girls, but the goal was exceeded , since 955 boys and girls were supported in different coffee production units.

Coffee Camp Centers: This center also known as "Vacation Camp" is implemented during the coffee harvest time, where children from 7 to 13 years old are cared for, as an alternative for training and school reinforcement, by 2020 Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) had planned to support 75 children, for which the projected goal was exceeded, a total of 575 children were supported.

In both programs, a joint National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé)-Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) effort was made to promote these programs to the coffee industry, mainly to organizations with the possibility of investing through their Corporate Social Responsibility programs.

Active Rural School Program -ERA-: 96 Schools in different productive units implement the Active Rural School -ERA- program, with this it is possible to reduce the rates of repetition, child labor and school dropout, given the current situation caused by Covid-19, Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) adapted the study methodology in a "virtual" way, for this purpose, monitoring visits were made in order for students to continue their studies uninterruptedly, ERA is aimed at pre-primary and primary school children, in 2020 it was contemplated to support 2,400 boys and girls, of which 200 more than the estimated goal were attended, making a total of 2,680 boys and girls benefited in the ERA.

Baccalaureate with a Diploma in Coffee Growing: 153 young people began their learning in the Baccalaureate in Sciences and Letters with a Diploma in Coffee Growing, for this purpose there are 6 schools located in different locations in the country, with this alternative of studies knowledge is strengthened and young people specialize in the coffee sector. Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para

el Desarrollo Rural, Funcafé) contributes so that students between the ages of 15 and 17 can continue their studies and continue to prevent child labor. 2020 data.

Centers for Accelerated Alternative Education for Primary: Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) implemented Centers for Accelerated Alternative Education where 15 to 17-year-olds were served who, due to different circumstances, had not finished studying their primary level. With these actions, it was possible to prevent school dropouts, violence and migration due to lack of opportunities, in addition to continuing to prevent child labor not only in the coffee sector, but also in rural Guatemala. In 2020 2,896 young people were supported

School for parents: Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) carries out a school for parents in each learning center or program that it implements, this in order to share information, train and reflect on aspects related to education and good coexistence between father and son, which contributes to the prevention of child labor. In 2020, this began in person and since March it was carried out through different virtual platforms, 6 thousand 515 parents were reached.

Beneficiaries: Boys and girls under 6 years of age; Boys and girls from 7 to 13 years old; Young people from 15 to 17 years old.

Number of beneficiaries

- Adults: 6,615
- Teens: 3,040
- Kids: 4,210

Execution period: January 2020 to November 2020



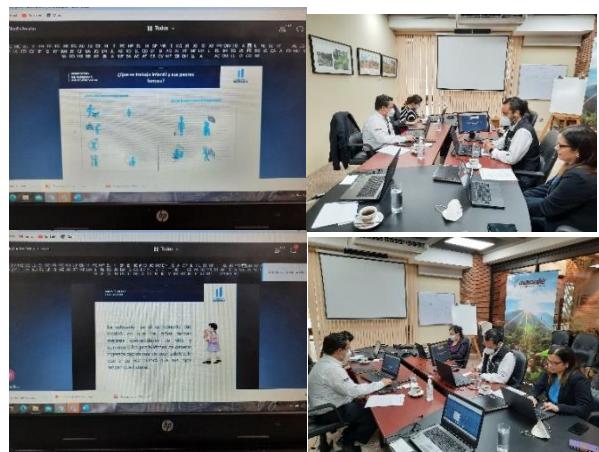
TRAINING ACTIONS (this contributes to the prevention and eradication of child labor - training on labor compliance in general, on Human Rights, on Occupational Health and Safety, training and awareness on child labor and its worst forms)

Webinar "The Prevention and Eradication of Child Labor is everyone's task": This activity dealt with the sectoral actions that are implemented to prevent and eradicate child labor in coffee-producing areas, this was carried out on July 25 through the GoTomeeting platform and had the participation of: Ministry of Labor and Social Welfare, Ministry of Education, Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé) and Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé), with virtual participation of approximately 125 people.

Zero Tolerance to Child Labor Panel, actions and alliances to combat this scourge: Within the framework of the Virtual Coffee Growing Congress of the National Coffee Association, Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) participated in a panel on "Zero Tolerance to Child Labor" held on August 13, 2020 Through National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé) GoTomeeting virtual platform, on that occasion a Child Labor Expert from the International Labor Organization and Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro) also participated.

Inauguration of the Programs for the Prevention of Child Labor, harvest 2020-2021, recognition of the work and commitment of the coffee value chain by Guatemalan children: Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) and the National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafe) participated in the recognition activity for the coffee value chain for Guatemalan children, held on November 10 through the virtual platform GoTomeeting, this time with the participation of authorities from National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafe), Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) and the Presidential Commissioner for the Prevention and Eradication of Child Labor in Guatemala. In the event, the productive units that implement programs to prevent child labor were recognized, for that purpose they were awarded a participation diploma and recognition to the productive units with a trajectory greater than or equal to 3 years of implementation.

Beneficiaries: 70 coffee production units



Webinar: "The Prevention and Eradication of Child Labor is everyone's job"



Invitan a la inauguración de los



Programas de Prevención del Trabajo Infantil en el Sector Caf

- COSECHA 20/21 -

Reconocimiento a la labor y el compromiso de la

cadena de valor del café por la niñez guatemalteca



Martes
10
de noviembre
9:00 hrs

Para participar debe
escanear el código QR
o ingresar en el siguiente
enlace el día y hora
de la presentación:
bit.ly/prevention-trabajo-infantil



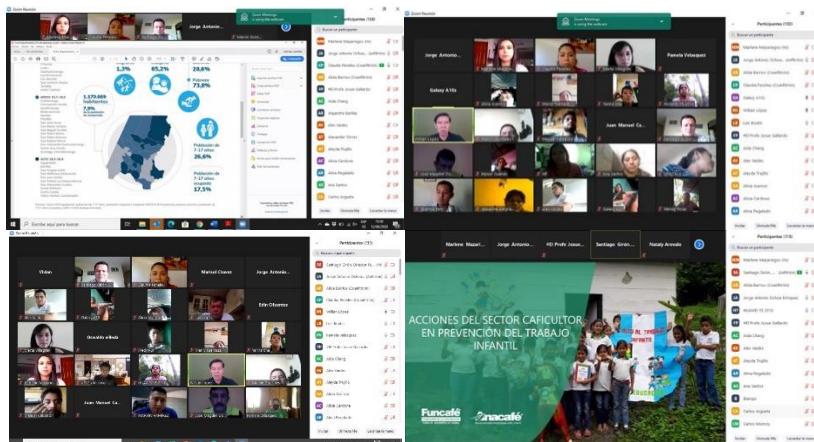
Recognition of the work and
commitment of the coffee value chain
for Guatemalan children

SOCIAL DIALOG - Participation in spaces for dialogue on labor compliance in general and on approach to preventing child labor

Place and date: June 12, 2020, Zoom virtual platform

Videoconference in the framework of the world day against child labor: This virtual event was held on June 12 within the framework of the "World Day Against Child Labor", through the virtual platform Zoom, the event discussed topics for the prevention and eradication of this and there was the participation of 135 people and the presence (remote) of: Ministry of Labor, Chamber of Agriculture (by its denomination in Spanish, Cámara del Agro), National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé)- and Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé).

Audience: Adults, approximately 135 people



Video conference in the framework of the World Day Against Child Labor

Training on child labor prevention by the Rain Forest Alliance: Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) has participated in trainings given by Rain Forest Alliance auditors, making known the actions of the coffee sector in the prevention and eradication of child labor. RFA is a certifying entity and with the support of National Coffee Association (by its initials in Spanish, Anacafé) and Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) included a specific section in its new certification standard that includes verification of compliance with agreements and commitments of zero tolerance to child labor in coffee production units.

Audience: adults, approximately 120 people

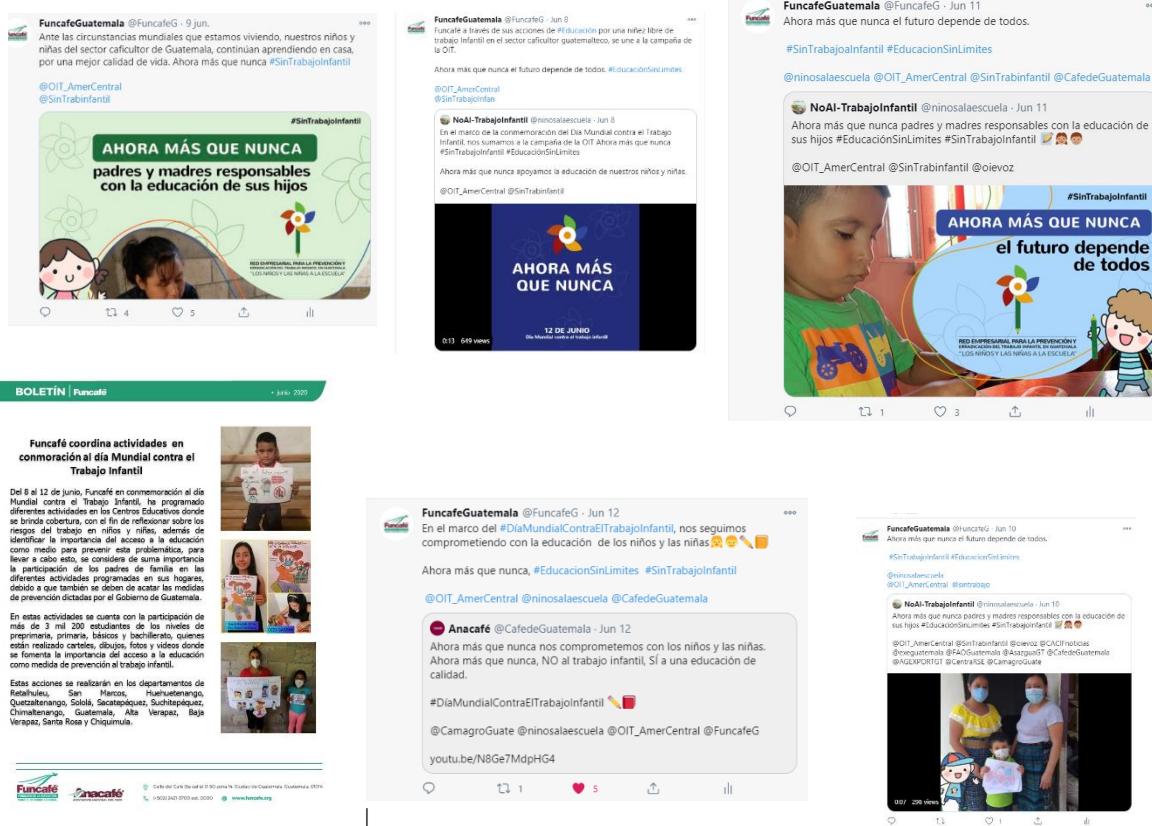
Commemoration of the World Day Against Child Labor

Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) joined the child labor prevention campaigns carried out by the Latin American Network Against Child Labor, so that from June 1 to 12, through Twitter and Facebook Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el

Desarrollo Rural, Funcafé) posted phrases allusive to the prevention of this, as well as the realization of the videoconference on Prevention of child labor held on 06/12/2020.

Beneficiaries: General public (boys, girls, productive units, exporters, donors, among others)

Number of people reached: More than 4,000 people approximately.



Private sector actions for the prevention of Child labor in the framework of the Health Crisis due to COVID-19

Foundation for Coffee Development for Rural Development (by its denomination and initials in Spanish, Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Funcafé) adapted the methodology of face-to-face studies to a virtual one from March 15, 2020, in order to avoid direct contact with people benefiting from different programs or learning centers; For this purpose, each teacher monitored their students daily by telephone to resolve doubts and follow up on the delivery of tasks that were carried out with photographs by the means that the student preferred the most.

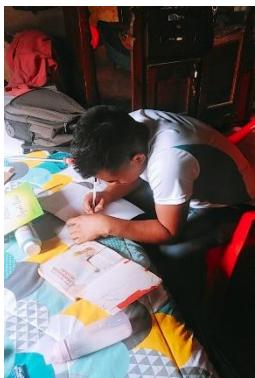
Thanks to the financial contribution of several donors, it was possible to send electronic refills to the students, which contributed to this learning at home.

Beneficiaries: Boys, girls and young people

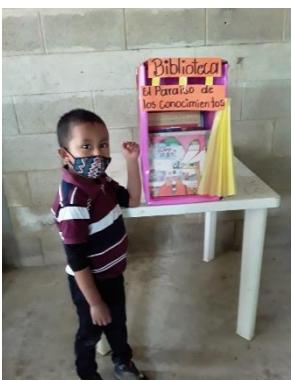
Number of beneficiaries:

- Adults: 6,615
- Teens: 3,040
- Kids: 4,210

Execution period: January 2020 to November 2020



Learning at home



Children receiving recognition for participating in reading contest

Learning at home



PALM GROWING SECTOR CONTRIBUTES TO THE ELIMINATION OF CHILD LABOR IN GUATEMALA

The oil palm sector in Guatemala, through GREPALMA, is part of the Business Network for the prevention and eradication of child labor in Guatemala "Boys and girls to school." Companies that are part of the union reiterate the declaration of **zero tolerance for child labor** through:

- Compliance with current labor legislation in the country,
- The adoption of the Labor Policy of the Agricultural Sector,
- The adoption of international certification standards such as the Roundtable on Sustainable Palm Oil -RSPO, for its acronym in English- and the International Certification of Sustainability and Carbon - ISCC, for its acronym in English-
- GREPALMA's Policy on Respect for Human Rights, which includes the International Bill of Human Rights, which in turn includes; a) the Universal Declaration of Human Rights, b) the International Covenant on Civil and Political Rights, c) the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights and the Declaration of the International Labor Organization (by its denomination in Spanish, OIT).

Within the policies that GREPALMA partners have implemented within their operations, the **No hiring of minors, No to child labor**, is explicitly declared, protecting children and committed to promoting and complying with "**ZERO TOLERANCE FOR CHILD LABOR**".

In addition to this, the definition of hiring policies, regulations and controls is incorporated into the responsible practices of companies only for people who have legal documents that support that they are of legal age. These commitments are also contemplated in some companies even for their contractors.

Oil palm producers in Guatemala serve neighboring communities with formal education services, through 97 initiatives that include actions and contributions such as: the payment of salaries to teachers in schools, investments in school infrastructure, the renovation of schools and the acquisition of equipment such as computers and electronic tablets for students, benefiting more than 14,000 boys and girls in terms of education and more than 45,000 people a year.

EXECUTIVE WORK REPORT 2020

Within the framework of actions carried out by the export sector to prevent and eradicate child labor. AGEXPORT has carried out various efforts within the framework of the Road Map to make Guatemala a country Free of Child Labor and its worst forms.

The export sector has assumed a responsible behavior in categorical rejection of child labor and its worst forms, promoting corporate social responsibility. He has also actively participated as a member of the Business Network for the prevention and eradication of child labor in Guatemala "Boys and girls to school."

ACTIONS DONE

- a. Promote the implementation of policies that promote the prevention of child labor.
- b. Execute information, training and business awareness activities and programs on child labor and its worst forms.
- c. Promote and participate in the Business Network for the Prevention and Eradication of Child Labor in Guatemala "Boys and Girls at School."
- d. Specialized advice to companies for compliance with the law.

ACHIEVEMENTS DONE

- **71 Exporting Companies Advised**, through the Project of Specialized Consultancies for Strengthening the Application of Labor Legislation and Occupational Health and Safety to Companies.
- **40 Exporting Companies Diagnosed on the level of compliance with labor legislation.**
- **890 Sensitized companies from the agricultural**, fishing and aquaculture, manufacturing, services, contact center & BPO, apparel and textiles sectors, with the participation of 2,973 people in various conferences and practical workshops on National Labor Compliance and Regularization, Occupational Health and Safety and COVID Prevention in the Workplace (21 events).
- **250 Companies** were sensitized in the observance of compliance with labor obligations with strategic information presented in 7 labor bulletins of the export sector.
- Participated in monthly meetings as a member of the Business Network for the Prevention and Eradication of Child Labor in Guatemala.

Executive Summary

The year 2020 has brought significant challenges derived from the COVID-19 pandemic. Classes were suspended from March 16, having adopted a modality of distance education, as part of prevention and containment measures. For the continuity of education, the Ministry of Education, MINEDUC developed learning guides so that primary and secondary students can do homework. In addition, it created an action plan to continue the educational process in formal education, which includes the dissemination of digital platforms with educational resources, which can be accessed online. However, it is a challenge for the education sector to take advantage of them due to the high digital gap that exists, only 34% of Guatemalan households have Internet access and broadband coverage does not reach the entire country, which constitutes a barrier for distance education.

Digital materials were made available for pre-primary and primary school children, as well as for middle-level youth. There are several platforms, some for learning languages, although Duolingo is the best known; Profuturo and Coursera to study courses with international certification and are available on the digital platform of the Ministry of Education, Aprendo en Casa, which has various tools and options to learn as a teacher and student. This crisis, although difficult for schools, can be an opportunity for innovation in the learning process.

Entrepreneurs for Education has participated in the Education Cluster, a body convened by the Ministry of Education and UNICEF, with the purpose of coordinating response efforts to the crisis. In addition, we continue to develop institutional plans, which are framed in Sustainable Development Goal 4, Quality Education. Here is a summary of the main actions carried out in 2020.

1. Advocacy for the improvement of the educational system

As part of the institutional mission, a key function is to promote the transformation of the educational system by promoting greater coverage, equity and quality. To achieve this, forums, analyzes, and educational policy proposals are held. Likewise, good practices are disseminated. In this year, due to the measures to prevent the pandemic, events and communication were held by digital means. Below we present the most important initiatives in the advocacy area.

- 1.1. Virtual forums, events and webinars: During 2020, Empresarios por la Educación held virtual forums to contribute to the national discussion on key issues in distance education, with the participation of national and international guests. And others were carried out to update teachers to support their students in distance education and expand their capacities in the face of the challenge of digital education. Among the topics addressed, the following stand out: Challenges of schools in hybrid education, science learning in the context of distance education, the evaluation of learning in distance education, teaching strategies to support their students in education at distance and the role of the teacher in the challenge of digital education.



1.2. Modifying the indicators at the local level - Support to municipalities for strategic education plans

During 2020, we worked with the Municipality of Guatemala in training processes for teachers of the educational programs it has, including kindergartens, educational centers and municipal libraries. A Diploma was given with ODILO, to know and implement digital tools to promote reading and develop activities to improve students' reading comprehension. We also worked with the Municipality of Salcajá to develop the municipal strategic plan to be implemented in 2021-2023, with an emphasis on developing the skills of the 21st century.

As part of the alliance with Profuturo, we have contributed with online training programs for principals and teachers, in alliance with the departmental directorates of Education. The courses offered have included ICTs and innovation, neurodidactics, project-based learning, Management and educational leadership, among other topics that help strengthen the work of educators.

1.3. Citizen monitoring

As part of the social audit actions, the year began by promoting the monitoring of school days, although this line of work was left without monitoring due to the suspension of classes. Instead, a monitoring was carried out of the delivery of food to parents by parents' organizations. A successful measure of the Ministry of Education was the willingness to transfer school meals to students' families, support that has resulted in an important social compensator, in the face of the crisis and economic slowdown derived from the reduction in economic activity caused by the measures prevention of COVID-19. Empresarios por la Educación implemented monitoring and follow-up surveys to verify the delivery to parents by the OPF. It has been identified that it is a decentralized scheme that allows reaching vulnerable communities and families in rural areas.

1.4. Second report Acting in the Present, Thinking about the Future: Entrepreneurs for Education actively participates in Coordination Committee of Agricultural, Commercial, Industrial and Financial Associations (by its initials in Spanish, CACIF) sustainability table. In 2020, it contributed in the second report Acting in the Present, Thinking in the Future where, together with different chambers of the private sector, the contribution that each one has in the fulfillment of the Sustainable Development Goals was evidenced. In this sense, it was reported that Entrepreneurs for Education affects objective # 4 - Quality Education - through the programs of the 100 Points Teacher Award, the early childhood agenda, strengthening of pre-primary, citizen monitoring of school days , positioning of key issues in education and pedagogical innovations and provision of technology for educational centers.

2. Recognition of outstanding teachers - Teacher Award 100 Points

The 100 Points Teacher Award is an initiative promoted by Entrepreneurs for Education that is carried out in conjunction with different national and international institutions, companies, people and the media, with the support of the Ministry of Education. To date, 152 teachers and 10 directors have been recognized nationwide. The recognition aims to value the role of the teacher, recognize good practices and systematize them so that they can be shared.

We are facing a new scenario, so this year we are also recognizing good practices from a distance; thus motivating teachers and principals to do their best so that the learning process continues. This year the Good Teaching category: Educational strategies implemented by COVID 19 has been included, which make visible the challenges that educators have faced by teaching distance classes, highlighting the good practices of those who have answers in support of students. Most of this year's winners have gone out of their way to support students through technology or personalized follow-up, and have made families part of the educational process as well. This year the Jury selected a director and 11 teachers, both at the elementary and middle levels, and a director as winners in this year.



Ganadores del Premio Maestro 100 Puntos - 2020

 <p>Ana Ligia Maldonado Estrada Villa Nueva, Guatemala. Categoría Buena Enseñanza</p>	 <p>Roxana Elizabeth Gómez Lázaro San Luis Jilotepeque, Jalapa. Categoría Buena Enseñanza</p>	 <p>Gerardo Amílcar Ixcoy Tavico Santa Cruz del Quiché, Quiché. Categoría Buena Enseñanza - Estrategias educativas en la emergencia COVID-19</p>
 <p>Débora Nohemy Pineda Ortiz Mazatenango, Suchitepéquez. Categoría Buena Enseñanza</p>	 <p>Debbié Guadalupe Fuentes Orozco San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Categoría Buena Enseñanza - Estrategias educativas en la emergencia COVID-19</p>	 <p>Diana Patricia Sandoval Elías San Manuel Chiquirón, Jalapa. Directora 100 Puntos</p>



 <p>Ludwig Alberto Vásquez Gálvez Huehuetenango, Huehuetenango Categoría Proyecto</p>	 <p>Celestino Miguel Temaj Pablo Mixco, Guatemala. Profesor de nivel medio Categoría Proyecto</p>	 <p>Vivian Gabriela Hernández Pérez Sanarate, El Progreso Profesor de nivel medio Categoría Proyecto</p>
 <p>Crista María José Esteban Fajardo Santa Lucía Cotzamalguapa, Escuintla. Categoría Proyecto</p>	 <p>Juan Pablo Paz López Panajachel, Sololá. Profesor de nivel medio Categoría Proyecto</p>	 <p>Eddy Roberto Payes Alvarado Santa Elena Colotenango, Escuintla Profesor de nivel medio Categoría Proyecto</p>

3. EdúcameGT

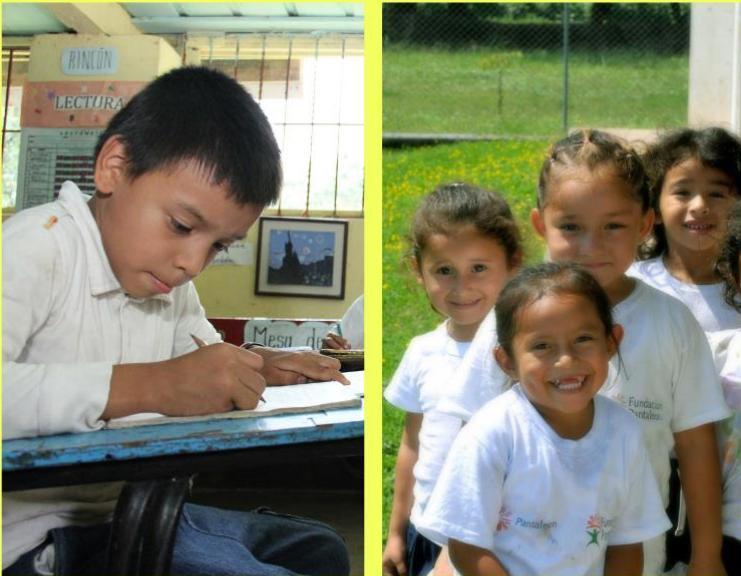
Faced with the crisis caused by COVID-19, it was urgent to develop projects that could be executed in the short term to support the continuity of student learning at home while classes were suspended. From this account, the # EdúcameGT initiative was born, whose goal is to raise funds to be able to give a prompt response through the provision of tablets and internet to the students who need it most, prioritizing those at the basic level and those who are about to graduate this 2020 so that they can achieve the necessary skills and competencies that allow them to succeed in life and in the world of work. In addition, there is a strengthening of the network of teachers and principals bringing information, free access or scholarships in training programs and high-quality certifications taught by prestigious entities with a high educational level.

An alliance was made with the Aguilas de Santa Fé organization in the department of Guatemala, benefiting 10 students with tablets, with the support of the Augustinian Recollects and educational content according to the needs of each student. On the other hand, a project of Digital Tools for Young People is being started in Guatemágica, which is a project that seeks to support secondary school students in Retalhuleu to strengthen their learning and impact retention in school, a key issue from the perspective of the prevention of child labor. About 400 young people from 8 Retalhuleu institutes will benefit so that in 2021 they can continue their education in the hybrid model that is proposed for the continuity of education in a scheme that combines face-to-face and distance education.

In addition, within the framework of # EdúcameGT, more than 200 teachers from the School District 96 - 36 of Coatepeque, department of Quetzaltenango, were given a diploma, where topics such as: project-based learning, design of integrated plans, continuous training, inclusion of parents, introduction to a hybrid education, among others.



2020



INFORME DE GUATEMALA
Bajo las Directrices del
Procedimiento para el
Desarrollo y Mantenimiento
de la Lista de Productos de
Países Producidos con Mano
de Obra de Trabajo Infantil o
Trabajo Forzoso / Ley
de Protección a Víctimas de
Trata de Personas (TVPRA, por
sus siglas en
inglés).

(REGISTRO FEDERAL/Vol.72,
No.247)



RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA
“LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA”

Cámara del Agro
Guatemala

Contenido

Introducción	2
Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos – CACIF.....	3
Actuando en el Presente, Pensando en el Futuro – Acciones y Metas Priorizadas	3
Política Institucional de Respeto a los Derechos Humanos y Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en el Sector Agro – Cámara del Agro.....	4
Política Laboral Cámara del Agro	7
Respuesta del Sector Agro ante la Pandemia COVID-19.....	9
Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela”	14
Red GAN Guatemala	16
Participación Institucional.....	18
Participación en instancias Nacionales	18
a. Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social:	18
b. Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil -CODEPETIS:	19
Participación en Instancias Internacionales	20
a. Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre del Trabajo Infantil	20
Ejecución de actividades y programas de información, capacitación y sensibilización sobre el trabajo infantil y sus peores formas	21
Buenas Prácticas Laborales Gremiales en materia de prevención de Trabajo Infantil	23

Introducción

Este año, muy particular, dado los grandes retos a enfrentar derivado de la crisis sanitaria por el COVID-19, el sector privado ha mantenido su compromiso de prevenir y erradicar el trabajo infantil, atendiendo esta emergencia con atención a las Medidas de Observancia General por el Bienestar de los Habitantes de la República de Guatemala y de los protocolos de seguridad, higiene e inocuidad para garantizar la protección y la salud de los colaboradores, el sector ha tomado decisiones y acciones que les han permitido reducir de manera significativa el riesgo de contagio a sus trabajadores y comunidades en la esfera de influencia, así como evitar la interrupción en las operaciones de los centros de trabajo mediante el desarrollo y fortalecimiento de protocolos para llevar a la práctica medidas en materia de salud ocupacional que previenen y mitigan los impactos de la enfermedad, en aquellos sectores esenciales para el abastecimiento de alimentos y materia prima para insumos de salud e higiene; así como asegurar la reapertura segura de aquellos centros de trabajo que tuvieron que cerrar sus operaciones debido a la pandemia.

Prevenir y erradicar el trabajo infantil continúa siendo un compromiso del sector privado organizado. En el marco de la Política Institucional de Derechos Humanos y Empresas del Comité del Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras – CACIF, desde hace varios años hemos hecho alianzas estratégicas para alinear esfuerzos, recursos y metas con otras organizaciones del sector empresarial e instituciones de Gobierno.

Igualmente, las prácticas implementadas están en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 de las Naciones Unidas: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente; pues el actuar de las asociaciones y gremiales contribuye a mantener la salud de los trabajadores de su sector, lo que apoya la disponibilidad de servicios de salud esenciales en el país ante la pandemia, protege el empleo y fortalece la resiliencia no solo de las empresas sino de las comunidades donde operan. Asimismo, ha adaptado sus buenas prácticas y programas durante la pandemia de COVID-19, para contribuir a alcanzar la meta 8.7 de los objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptar medidas inmediatas y eficaces para poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, de aquí a 2025.

Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos – CACIF

En septiembre de 2014, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras – CACIF presentó su Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos¹. CACIF, cúpula empresarial en Guatemala que aglutina las distintas cámaras empresariales, por medio de su Política Institucional de Derechos Humanos, reafirma el compromiso del sector privado y están convencidos que el respeto por los derechos humanos se considera el fin de todas las actividades que realizan.

La Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos impulsa políticas de cumplimiento laboral que valoren, en toda su dimensión, el inmenso aporte que ciudadanos, empresarios y empresas hacen en su labor cotidiana, en relación con el respeto de los derechos fundamentales.

Por medio de esta política, CACIF reitera su compromiso con la Ley y la dignidad humana, acatando la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Constitución Política de la República de Guatemala.

El enfoque de esta Política se basa en cuatro principios fundamentales que son la transparencia, no sólo de fines y objetivos sino de recursos y acciones de sus actores; el principio de la buena fe, que las acciones que se tomen sean en beneficios de quienes son partícipes; la lectura y promoción íntegra de todo el cuerpo de derechos contenido en la carta de Naciones Unidas, de manera que nunca se prioricen unos derechos en desmedro de otros y, finalmente, privilegiar la interlocución con actores legítimos esto último como una prioridad para poder contar con una agenda participativa e incluyente y representativa.

La Política ha sido presentada públicamente a autoridades de gobierno, directivos empresariales, diversos líderes de opinión, así como a funcionarios de organizaciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional. Siendo así, que las distintas Cámaras Empresariales han formulado sus propias políticas de respeto a los Derechos Humanos, orientadas a las particularidades de sus sectores, ejecutando e implementando así el compromiso plasmado en esta política.

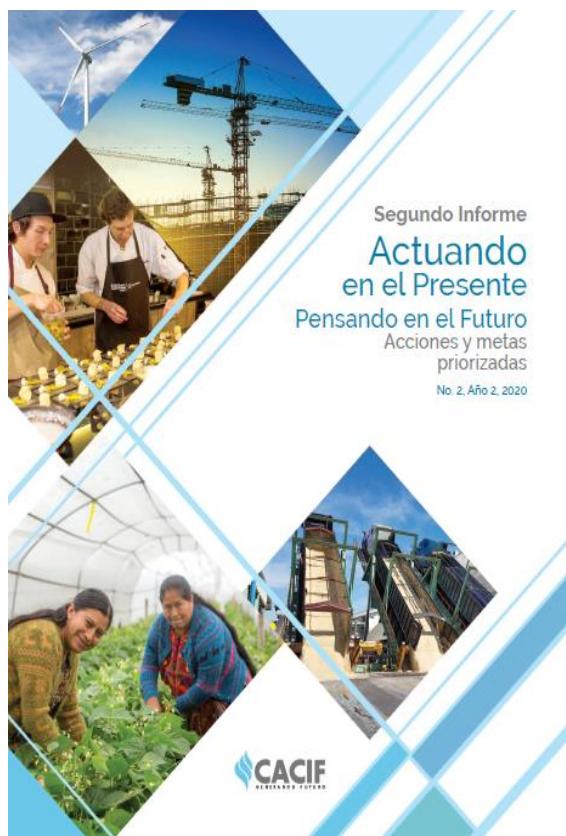
Actuando en el Presente, Pensando en el Futuro – Acciones y Metas Priorizadas

En el año 2018 se creó una mesa técnica del sector para el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el aporte que realiza el sector privado para alcanzar las metas propuestas. Dentro de estas metas y acciones priorizadas, las estrategias empresariales de sostenibilidad reconocen que alcanzar



¹ <https://www.cacif.org.gt/publicaciones/2018/5/15/politica-institucional-empresarial-de-derechos-humanos>

la meta 8.7 de los ODS para eliminar el trabajo infantil y sus peores formas es un compromiso del sector.



Como fruto de las acciones de esta mesa técnica el 12 de marzo de este año presentó los aportes del sector privado a la Agenda 2030 por medio de la publicación del documento “ACTUANDO EN EL PRESENTE, PENSANDO EN EL FUTURO: Acciones y Metas Priorizadas”²

Este documento recoge las acciones que los diversos sectores productivos realizan con el objetivo de sumar esfuerzos para que el país alcance las metas planteadas por los ODS. Por ello, también se presentan acciones y programas que se realizan desde el sector privado en el ámbito que le compete y que impactan específicamente a los objetivos 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; y, 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la meta específica 8.7 adoptar medidas inmediatas y eficaces para poner fin al trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025.

Política Institucional de Respeto a los Derechos Humanos y Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en el Sector Agro – Cámara del Agro

En el año 2014, como parte sector privado organizado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Cámara del Agro suscribió la Política Institucional de Derechos Humanos del Sector Empresarial.

Bajo esta visión y en el marco de la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Cámara del Agro presentó el día 4 de diciembre de 2018 la Política de Respeto de Derechos Humanos y el Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas³.

² Para más información sobre el documento “ACTUANDO EN EL PRESENTE, PENSANDO EN EL FUTURO: Acciones y Metas Priorizadas”, consultar: <https://www.cacif.org.gt/noticias-1/2020/3/12/0xc5cf21ticnvghp6rrie6b06n887>

³ Para más información sobre la Política de Respeto de Derechos Humanos y el Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, consultar:

Esta Política fortalece la estrategia de sostenibilidad del sector agro, integrándose así a los esfuerzos que en los últimos años se han venido implementado en materia de política laboral, política ambiental y de cambio climático; así como a los diferentes programas de los socios de la cámara que están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Política de Respeto de los Derechos Humanos cuenta con el apoyo de diferentes organizaciones como CEGESTI, CENTRARSE y la OIT. Así como de las instituciones de gobierno rectoras de Derechos Humanos en Guatemala, la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia De Derechos Humanos – COPREDEH-; y, Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH.

La Política de Derechos Humanos sirve como política marco de los esfuerzos que el sector agro ha venido desarrollando con su Política Laboral en (2012) y Política Ambiental y de Cambio Climático (2014), como parte de su estrategia de sostenibilidad, así como la Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela”.

Asimismo, con la finalidad de aclarar el rol de la empresa en el marco del respeto de los Derechos Humanos, ha creado el Manual De Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en el Sector Agro, como una herramienta para que las empresas del sector agro realicen el proceso de Debida Diligencia en el contexto en que realizan sus actividades para asegurar la efectividad de los Derechos Humanos.

Durante el año 2020, Cámara del Agro y dos de sus socios, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, a través de la iniciativa de reclutamiento equitativo de la OIT denominado “REFRAME: Acción global para mejorar el marco de la contratación de los trabajadores migrantes Guatemala-México”, financiado por la Unión Europea, formularon las Políticas de Respeto a los Derechos Humanos de Azúcar de Guatemala y de la Gremial de Palmicultores – Grepalma.

- a. Política de Respeto a los Derechos Humanos de Grepalma y Sus Socios⁴
Aprobada y presentada el 5 de agosto de 2020



Política de Respeto a los
Derechos Humanos

y

Manual de Buenas Prácticas para la
Implementación de los Principios Rectores
de las Naciones Unidas sobre Empresas y
Derechos Humanos en el Sector Agro

Cámara del Agro
Guatemala

<https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/2019/11/Pol%C3%ADtica-de-Respeto-a-los-Derechos-Humanos-y-Manual-de-Implementaci%C3%B3n-Principios-Rectores-C%C3%A1mara-del-Agro.pdf>

⁴ Para más información sobre la Política de Respeto de Derechos Humanos de Grepalma y Sus Socios, consultar:
<https://www.grepalma.org/biblioteca-virtual/politica-de-respeto-a-los-derechos-humanos/>

Agosto 2020



LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO¹

La Gremial de Palmeicultores de Guatemala y sus socios, como sujetos de derecho², reiteramos nuestro compromiso de observar y respetar los Derechos Humanos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Estamos convencidos que este compromiso es parte fundamental de la ruta que nos hemos trazado para avanzar hacia el desarrollo sostenible de nuestras operaciones.

Asimismo, nos comprometemos a promover los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y el respeto a los derechos humanos en la cadena de valor de la agroindustria de aceite de palma de Guatemala.

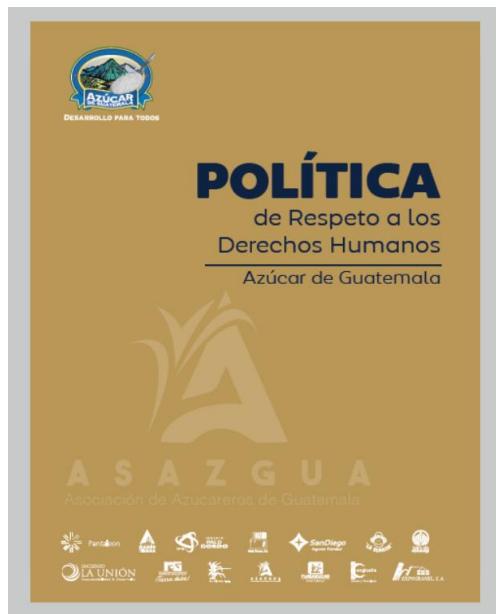


Área prioritaria no.1 Sensibilización y creación de capacidades

Área prioritaria no.2 Debida Diligencia

Área prioritaria no.3 Diálogo para la acción en materia de derechos humanos

- b. Política de Respeto a los Derechos Humanos de Azúcar de Guatemala⁵
Aprobada y presentada el 11 de agosto de 2020



Asimismo, como parte de este proyecto, se llevó a cabo el Programa para la integración del respeto por los derechos humanos en las prácticas empresariales de tres empresas del sector pamicultor, para ello estas empresas pusieron en práctica el Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas.

El Programa de asistencia técnica para la elaboración de un sistema de debida diligencia se desarrolló bajo las prioridades de acción establecidas en la Política de Respeto a los Derechos Humanos de

⁵ Para más información sobre la Política de Respeto de Derechos Humanos de Azúcar de Guatemala, consultar: <https://www.azucar.com.gt/wp-content/uploads/2020/08/PoliticaDDHH-.pdf>

Cámara del Agro. Las actividades del programa se estructuraron en 4 módulos de trabajo, planteados bajo un esquema de mejora continua, siguiendo la aplicación del Manual de Buenas Prácticas para la Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en el Agro, así como de los principios generales y directrices para la contratación equitativa de la OIT.

Cada módulo fue analizado en las organizaciones participantes, a fin de comprender la implementación de los Principios Rectores como un proceso dinámico y continuo, respaldado por la Alta Dirección y por el involucramiento de los trabajadores y las partes interesadas.



Este año, como parte de la continuidad de la implementación de la Política de respeto a los Derechos Humanos del Sector Agro, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, se ha iniciado la formulación de la política de respeto a los Derechos Humanos de dos socios más de Cámara del Agro, con ello se continua ejecutando el objetivo de la política “fomentar el respeto a los derechos humanos en el Sector Agro mediante la formación, la gestión de riesgo y el diálogo con los principales grupos de interés.”

Asimismo, dando continuidad a la Política de Respeto a los Derechos Humanos de Grepalma y Sus Socios, gracias al apoyo de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, a través del proyecto REFRAME, se ha iniciado un proceso de Gestión de Riesgos en materia de Derechos Humanos del Sector Palmicultor, con el apoyo técnico CEGESTI.

Política Laboral Cámara del Agro

Teniendo en cuenta que el agro es vital en la economía del país, todos los socios de la Cámara del Agro con su visión de largo plazo, de “producir alimentos para el mundo, generando empleo digno,

productivo y sostenible en Guatemala”, suscribieron en el año 2012, su Política Laboral⁶, con el apoyo de la Organización Internacional de Trabajo.



La Política Laboral de Cámara del Agro tiene como objetivo el promover el incremento del empleo formal con cobertura social, fomentando una cultura de cumplimiento de la legalidad laboral que permita la generación de empleo digno en el sector agropecuario, agroindustrial y agroexportador.

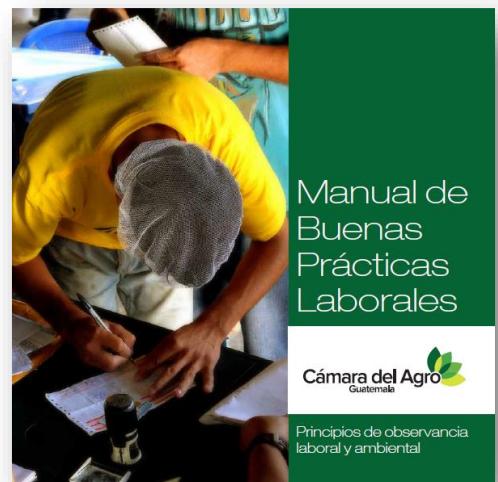
Esta política se fundamenta en 9 principios, basados en la legislación local y en los Convenios Fundamentales de la OIT ratificados por Guatemala, y las buenas prácticas laborales que forman parte de las distintas certificaciones del mercado agro a nivel mundial; junto con sus líneas estratégicas: 1) Cumplimiento de la Legalidad; 2) Fortalecimiento de la Cobertura Social; 3) Generación de Condiciones Sociales para la Eliminación del Trabajo Infantil, constituyen las directrices de ejecución por parte del sector empresarial agro.

De esta manera, el Principio 5 de nuestra Política Laboral “Los niños y las niñas a la escuela”, establece el compromiso del sector agro en cuanto a la prohibición del trabajo infantil, considerando que el trabajo debe reservarse para las personas que hayan llegado a la mayoría de edad, momento en el que empieza su vida productiva y en observancia de las leyes guatemaltecas y los Convenios de la OIT en esta materia (Convenio 10, Convenio 138, Convenio 182).

Con la finalidad de implementar estos 9 principios Laborales, Cámara del Agro desarrolló el Manual de Buenas Prácticas Laborales⁷, el cual consiste en una herramienta empresarial para fomentar el cumplimiento de la legalidad, facilitando el cumplimiento de lo que establece la Ley en materia laboral, especialmente dirigido a la persona que tiene a su cargo la administración del recurso humano en el centro de trabajo.

Esta es una herramienta desarrollada con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Organización Internacional del Trabajo, en el año 2014.

Cámara del Agro a través de la constante implementación de su Política Laboral, reafirma su compromiso con la visión de largo plazo de “*producir alimentos para el mundo generando empleo productivo, digno y sostenible en Guatemala*”. Y dentro de esta



⁶ Para mayor información sobre la Política Laboral de Cámara del Agro, consultar: <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/sites/24/2018/01/Pol%C3%ADticaLaboralCAMAGRO.pdf>

⁷ Para más información sobre la Manual de Buenas Prácticas Laborales del Sector Agro, consultar: <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/sites/24/2017/07/Manual-de-Buenas-Practicas-Laborales-Camara-del-Agro-2016.pdf>

Política, el Sector Agro tiene como objetivo “promover el incremento del empleo formal con cobertura social”, que resalta en su tercer eje estratégico la “generación de condiciones sociales para la eliminación del trabajo infantil”.

Respuesta del Sector Agro ante la Pandemia COVID-19

Desde la declaración de la pandemia por COVID-19 en Guatemala, Cámara del Agro y sus socios tomaron decisiones y acciones que les ha permitido reducir de manera significativa el riesgo de contagio a sus trabajadores y comunidades en la esfera de influencia, así como evitar la interrupción en las operaciones de los centros de trabajo mediante el desarrollo y fortalecimiento de protocolos para llevar a la práctica medidas en materia de salud y seguridad ocupacional que previenen y mitigan los impactos de la enfermedad.

El Sector Agro es vital para el abastecimiento de alimentos y materia prima para insumos de salud e higiene, por ello desde el inicio de la pandemia, Cámara del Agro y sus socios formularon protocolos de prevención de contagio y mitigación de COVID-19, en el marco de las disposiciones del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional de la Cámara del Agro y de acuerdo a las medidas la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para garantizar la protección y la salud de los trabajadores.

Las acciones tomadas por el sector obedecen a la normativa nacional que determina que todos los empleadores deben estar listos para implementar estrategias para proteger a su fuerza laboral, de acuerdo con el artículo 197 Código de Trabajo, en referencia a la Salud y Seguridad Ocupacional: “todo empleador está obligado a adoptar las precauciones necesarias para proteger eficazmente la vida, la seguridad y la salud de los trabajadores en la prestación de sus servicios.” Igualmente están en línea con la Política de Derechos Humanos de la Cámara del Agro de Guatemala y sus compromisos, así como de su Política Laboral y la Guía de Salud y Seguridad Ocupacional del Sector Agro.

Derivado de esta emergencia sanitaria el Gobierno de Guatemala decretó Estado de Calamidad Pública, decretando disposiciones presidenciales que contienen Medidas de Observancia General por el Bienestar de los Habitantes de la República de Guatemala; asimismo, formuló protocolos de seguridad, higiene e inocuidad para garantizar la protección y la salud de los trabajadores a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y específicamente para el sector agropecuario, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Los protocolos de Cámara del Agro y Sus Socios se actualizan constantemente de acuerdo con las medidas dictadas por el Gobierno de Guatemala y con la evolución de la pandemia. Con el apoyo de la Oficina de Actividades para Empleadores ACT/EMP de la Organización Internacional del Trabajo



Emisoras Unidas ✅ @Em... · 17/03/20 ...

#EUCoronavirus

@CamagroGuate confirma que
continuará con la producción
ininterrumpida y abastecimiento de los
alimentos y productos del agro.
Vía Manuel García.



(OIT), se han adaptado herramientas, protocolos y guías generales desde la Cámara del Agro⁸, por lo que Sus Socios de manera proactiva han desarrollado protocolos y guías para su sector específico.

Estos protocolos o guías sectoriales han sido implementados por todos los socios de Cámara del Agro, además algunos han sido adaptados a sus sectores, como es el caso de la Asociación de Azucareros de Guatemala-Asazgua; Asociación Nacional del Café -Anacafé; Asociación de Exportadores de Café – ADEC; Gremial de Palmicultores de Guatemala – Grepalma; Asociación de Productores Independientes de Banano – APIB; Gremial de Huleros de Guatemala; Asociación del Gremio Químico Agrícola – Agrequima; y, la Cámara de Productores de Leche.

Los protocolos funcionan como guía general para prevenir la exposición y contagio en el lugar de trabajo al Coronavirus COVID-19 para el Sector Agro; y, está dirigida a todo patrono o sus representantes, intermediarios, proveedores, contratistas o subcontratistas, y empresas tercera, quienes deben cumplir con las directrices sanitarias emitidas por las autoridades competentes y son aplicables para todos los trabajadores e involucrados en las cadenas de producción del sector agropecuario, incluyendo, a los trabajadores en áreas de operación, incluyendo áreas administrativas, plantas de producción y trabajo en campo. Y deberán observarse durante las actividades de recolección, procesamiento, manipulación, comercialización y entrega de mercancías.

Todo lo anterior, permite al sector agro guatemalteco ser referente en la adopción e implementación de buenas prácticas basadas en criterios de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud que demuestran ser efectivas frente a la pandemia tanto desde la perspectiva de salud y seguridad ocupacional; y, la salud pública, como de continuidad del empleo y la producción.



⁸ Para mayor información sobre los Protocolos de Prevención y Mitigación de Contagio de COVID-19, consultar: <https://www.camaradelagro.org/covid-19/>



Como parte de estas acciones realizadas durante la pandemia por COVID-19, se adaptaron las capacitaciones al sector agro, realizándose de manera virtual este año. Se impartieron webinars sobre el impacto del COVID-19 en las relaciones laborales del sector agro, la aplicación de protocolos para la prevención de contagios de COVID-19 en los centros de trabajo, así como capacitación sobre las normas complementarias de Salud y Seguridad Ocupacional derivadas de la pandemia del COVID-19.

- 13 de abril: El impacto del COVID-19 en las relaciones laborales del Sector Agro. Realizado con el apoyo de la oficina de Actividades para Empleadores ACTEMP de la OIT y con la participación del abogado laboralista, Augusto Valenzuela.

Industria	Horas trabajadas	Horas trabajadas en comparación con el mismo período en 2019	Porcentaje de variación
Mundo	4.5	1.4	-72
Industria de exportación	4.7	40	70
Industria local	2.0	180	85
Industria de servicios	0.7	40	40
Industria mixta	0.7	20	14
Alemania	0.7	20	14
Francia	0.7	20	14
Brasil	0.6	5	1
China	0.6	24	30
EE.UU.	0.6	15	12

Industria	Medidas de contención	Porcentaje de empresas que han implementado
Mundo	Complejas o parciales	72%
Industria de exportación	Complejas o parciales	77%
Industria local	Complejas o parciales	61%
Industria de servicios	Complejas o parciales	61%
Industria mixta	Complejas o parciales	61%
Alemania	Complejas o parciales	72%
Francia	Complejas o parciales	72%
Brasil	Complejas o parciales	61%
China	Complejas o parciales	61%
EE.UU.	Complejas o parciales	61%

- 20 de abril: Webinar "Los efectos económicos y perspectivas del sector ante la pandemia covid-19", con el apoyo del Central American Business Intelligence – CABI.



- 4 de mayo: Webinar: "Buenas prácticas en la Industria Alimentaria como Herramienta para mitigación de riesgos" con la participación de los socios de Cámara del Agro: Agrequima, Grepalma, Anacafé, entre otros.



- 11 de mayo: Webinar: Cultivando Alimentos para todos “Herramientas y Productos Financieros para la Industria Agroalimentaria”, con la participación de la Cámara de Finanzas de Guatemala, así como distintos bancos del sistema, como: Banrab y Banrural.

- 1 de julio 2020: Webinar “Aplicación de Protocolos para la Prevención de Contagios COVID-19 en los Centros de Trabajo” con la participación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS, a través de la Dirección de Seguridad e Higiene.

Cámara del Agro Guatemala

Aplicación de Protocolos para la Prevención de Contagios COVID-19 en los Centros de Trabajo

Protocolos Prevención Contagio COVID-19 Sector Agro

- Recomendaciones Generales
- 6 Protocolos:
 1. En el lugar de trabajo (oficina)
 2. Trabajo en campo
 3. Trabajo en casa
 4. Para transporte de colaboradores
 5. ¿Qué hacer si un colaborador presenta síntomas?

Aplicación de Protocolos del Sector Agro para Prevención de Contagio COVID-19

EXPOSITORES INVITADOS

Dr. Mynor Mejía
Jefe de la Sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

Maria Mercedes Colindres
Inspectora de Sección Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

Cámara del Agro Guatemala
IGSS

- 29 de julio, Webinar: Normas Complementarias de SSO para la Prevención de COVID-19 y su verificación, con la participación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través del departamento de Salud y Seguridad Ocupacional.



Asimismo, se realizó visita de campo por parte de las autoridades de gobierno en la cual se presentaron los protocolos del sector agro para la prevención de COVID-19. En esta presentación participó el Presidente de la República, Ministro de Agricultura y Ministro de Economía, quienes pudieron presenciar la implementación efectiva de estos protocolos. Asimismo, durante esta visita el

gobierno de Guatemala presentó al sector las disposiciones de prevención de COVID-19 a empresarios agropecuarios y cooperativas.



Asimismo, los protocolos de prevención y mitigación de contagio de COVID-19 del sector agro se compartieron a los 22 gobernadores departamentales el 31 de agosto del presente año.

Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil “Los Niños y las Niñas a la Escuela”

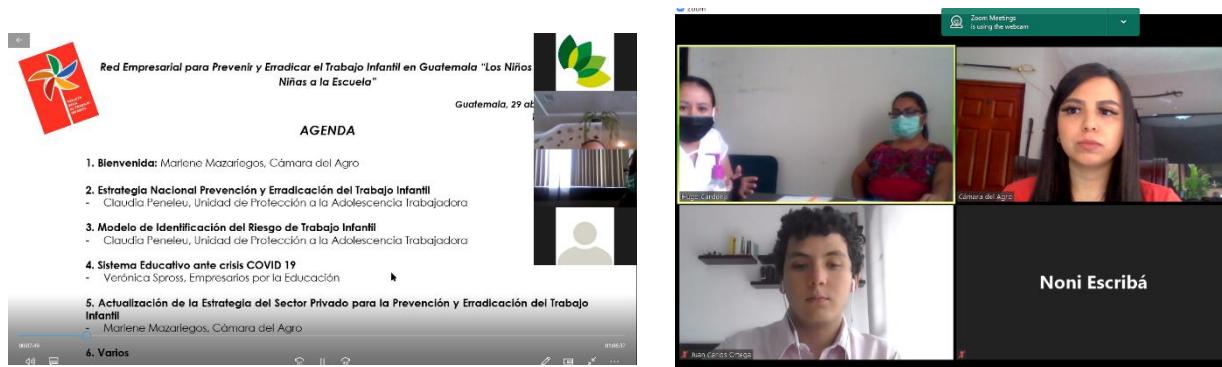
Como parte de estos esfuerzos Cámara del Agro junto a la organización “Empresarios por la Educación” crearon la Red Empresarial para la Prevención del Trabajo Infantil que agrupa a las organizaciones empresariales del sector privado afiliadas a CACIF, empresas del sector agro principalmente, así como a la organización de responsabilidad social empresarial CentraRSE y a las entidades de Gobierno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación, así como Organizaciones Internacionales como la Organización Internacional de Trabajo –OIT-, y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO-.

La Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala “Los Niños y las Niñas a la Escuela” se creó en el año 2015, está conformada por más de 12 organizaciones empresariales y del sector público, formando parte de una plataforma de coordinación, con el objetivo de promover la prevención y erradicación del trabajo infantil en Guatemala y con el propósito de implementar acciones que promuevan el cumplimiento de la Ley, la promoción de una política de tolerancia cero al trabajo infantil en empresas y el monitoreo social para el fortalecimiento del sistema de educación primario y secundario en alianza con otras organizaciones.

Se coordinan acciones y seguimiento a los compromisos que hemos asumido en la Hoja de Ruta para Hacer de Guatemala un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas adoptada por la Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social, en la cual también como sector privado participamos.

Asimismo, esta alianza reúne las acciones y programas que diversas organizaciones del Sector Privado ya implementan desde hace varios años. En este sentido se cuenta con la Política Laboral que prohíbe contratación de menores, de la Asociación de Azucareros de Guatemala, el Programa “Mejores Familias” -programas de salud y nutrición, Programa para jóvenes “Generación 15-30” de Fundazucar; Coffee Kindergarten, Coffee Camp, Programa ERA: Escuela Rural Activa, Programa de educación alternativa acelerada, Bachillerato con diplomado en Caficultura,Programa de Atención Primaria en Salud Rural, Programa en Seguridad Alimentaria y Nutricional de ANACAFE /FUNCAFE; Servicios de salud de la Asociación de Exportadores de Café -ADEC; el Decálogo de los Exportadores contra el Trabajo Infantil de la Asociación Guatemalteca de Exportadores - AGEXPORT; así como la Política Laboral de Cámara del Agro, su Manual de Buenas Prácticas Laborales, su Política de Respeto a los Derechos Humanos y el Manual de Implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos; entre otras, siendo todos estos esfuerzos orientados a prevenir trabajo infantil.

Estos programas tuvieron que readecarse para continuar su operatividad durante la pandemia. Asimismo, las reuniones mensuales de la red Empresarial PETI se llevaron a cabo por lo menos una vez al mes, con la participación de todos los sectores que la conforman, de manera virtual, de manera que se diera continuidad a las acciones del sector privado para la prevención de trabajo infantil.





Red GAN Guatemala



profesionales.

Gan Guatemala⁹ se formó en 2018. Se encuentra liderada por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras -CACIF- a través de CACIF Joven, la Comisión Laboral de CACIF y el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala – CentraRSE, quienes integran el comité administrativo de esta red. En Guatemala, la red GAN se conforma por empresas comprometidas con el aprendizaje basado en el trabajo, organizaciones empresariales, universidades, centros de capacitación técnica y gobierno a traves del Ministerio de Trabajo.

A pesar de los retos enfrentados durante el 2020 por la pandemia del COVID-19, GAN Guatemala maduró mucho durante este año. La proyección y las responsabilidades se han ampliado. Creándose

Como hemos venido reportando en años anteriores, la Red Mundial de Aprendizaje (GAN, por sus siglas en inglés - Global Apprenticeship Network) es una coalición de empresas comprometidas, organizaciones empresariales, universidades, centros de capacitación y gobierno que se han unido con el fin de cerrar la brecha entre oferta y demanda del mercado laboral, para crear programas de preparación para el mercado laboral orientado a los jóvenes y favorecer el desarrollo de competencias

⁹ Para más información sobre GAN Guatemala, consultar: <https://www.cacif.org.gt/gan-guatemala>

la estructura de coordinación y dirección de la red, bajo el Coordinador y comité administrativo de la misma.

Asimismo, en fomento a su visión, GAN Guatemala contó con la participación de dos pasantes de la Universidad Rafael Landivar, quienes completaron su requisito de estudios al participar bajo el modelo de Aprendizaje Basado en Trabajo, en un programa de educación en el centro de trabajo, pudiendo adquirir conocimiento y habilidades que solo pueden generarse en un habiente real de trabajo, como es el caso de las habilidades blandas, como manejo del tiempo, responsabilidad, puntualidad, trabajo en equipo, entre otras. Con esta experiencia se busca fomentar que otras organizaciones y empresas brinden oportunidades de ABT.

Durante este año, la red GAN Guatemala preparó y presentó una herramienta empresarial, “Toolkit para empleadores”¹⁰, que brinda lineamientos a organizaciones y empresas sobre la implementación de programas de Aprendizaje Basado en Trabajo. El lanzamiento de esta herramienta se llevó a cabo de forma virtual, debido a la pandemia por COVID-19, por medio de webinar titulado: “El Futuro de la Educación Dual en Guatemala”, el 18 de noviembre del presente año, con la participación del Ministerio de Economía a través del Viceministro Lisardo Bolaños, Jorge Araya, GAN Costa Rica; Raúl Sarti, Nestlé y Guillermo Díaz de la Universidad Rafael Landivar. Con la participación de mas de 200 personas en el evento.



¹⁰Para más información sobre el Toolkit para Empleadores, consultar: <https://www.cacif.org.gt/noticias-gan/2020/11/24/toolkit-empresarial>

Participación Institucional

Participación en instancias Nacionales

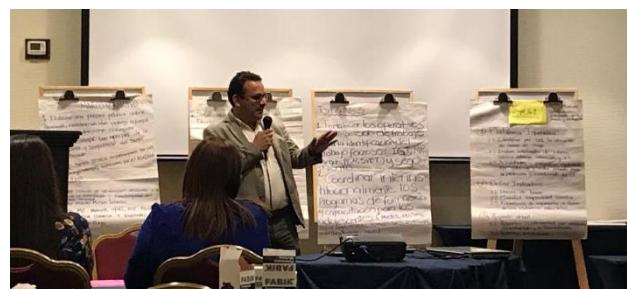
a. Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social:

El sector privado organizado participa en la a. Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social, para lo cual ha delegado a representantes de Cámara del Agro como titulares y suplentes, quienes representan a todo el sector productivo. Asimismo, otras asociaciones y organizaciones del sector privado como la Asociación de Azucareros de Guatemala – Asazgua/ Fundazúcar y la Asociación Nacional del Café-Anacafé/Funcafé, participan como invitados en esta instancia.

En el año 2019, estableció la Mesa Temática de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil del Gabinete Específico de Desarrollo Social, la que sustituye a la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil- CONAPETI. Sin embargo, esta nueva instancia adoptó la Hoja de Ruta que ya se encuentra en ejecución y a los Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil -CODEPETIS. La Mesa temática ha mantenido su estructura tripartita, con la participación de instituciones públicas, representación del sector trabajador y sector empleador.

La Mesa Temática tiene como objetivo el velar por la calidad e integridad de vida de las niñas, niños y adolescentes del país, para reducir, evitar, prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas. En este marco, el sector privado se ha comprometido con la coordinación y ejecución de la Dimensión No. 5 de la Hoja de Ruta “Sensibilización y Participación Ciudadana” comprometiéndose a que los empleadores y sus organizaciones asumen un comportamiento responsable en rechazo al trabajo infantil y sus peores formas promoviendo la responsabilidad social empresarial.

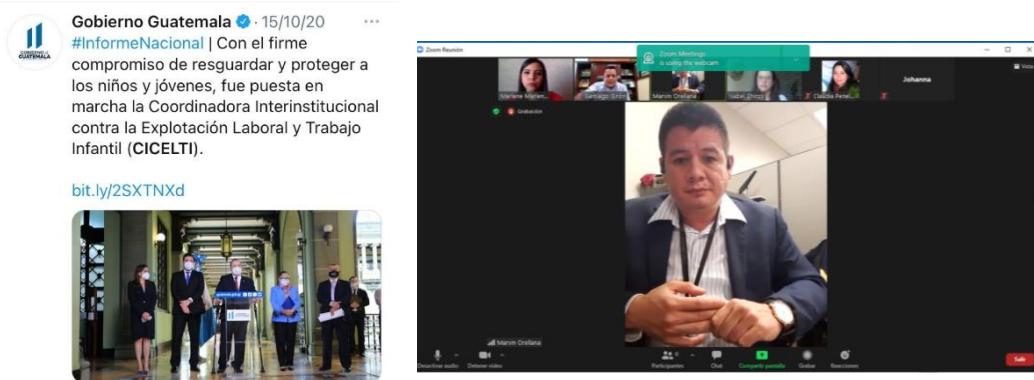
Durante este año, las primeras sesiones del año se llevaron a cabo de forma presencial, sin embargo, debido a la pandemia por COVID -19, la Mesa Temática realizó sus reuniones, seguimiento y coordinación de forma virtual. Se llevó a cabo la evaluación de los objetivos alcanzados con la implementación de la Hoja de Ruta, programación 2016-2020. Y se iniciaron talleres para elaboración de una Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.



Este año, el 2 de marzo, el Presidente de la República crea la Comisión Presidencial contra el Trabajo Infantil, para lo cual nombró al Licenciado Ricardo Arenas como Comisionado Presidencial, junto a los ministros de Economía, Trabajo y Relaciones Exteriores.

Asimismo, este año, se creó la Coordinadora Interinstitucional Contra la Explotación Laboral y Trabajo Infantil (Cicelti). La coordinadora se crea con el objeto de abordar de manera conjunta el fenómeno de la Trata de Personas en las modalidades de explotación laboral y trabajo forzoso y otras que de conformidad con la normativa nacional e internacional se establecen, a través de una mejor coordinación interinstitucional. Está conformada por el Ministerio Público, la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET). Su función es detectar a niñas, niños y adolescentes víctimas para brindarles protección y sancionar y perseguir penalmente a los agresores.

La Cicelti y la Mesa Temática trabajan coordinadamente, de manera que puedan abordar la temática de prevención y erradicación del Trabajo Infantil de forma integral.



b. Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil - CODEPETIS:

La CONAPETI por medio de resolución Ministerial No. 1-2011 creó los Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil -CODEPETIS, con el objetivo de territorializar las distintas acciones en los departamentos, coordinando y ejecutando al alcance de los objetivos de la Hoja de Ruta. Estos comités se han ido implementando paulatinamente desde el año 2011 y finalmente en el año 2018 se logró instaurar 1 CODEPETI en cada departamento del país. El sector privado ha venido participando en dichas instancias y para el año 2020 nos encontramos participando activamente en 16 de los 21 CODEPETIS a nivel nacional.

Es importante resaltar que dado a la pandemia por COVID-19, así como de los daños ocasionados por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, los retos se hacen más evidentes en el área rural.



Participación en Instancias Internacionales

a. Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre del Trabajo Infantil ¹¹

Carla Caballeros, Directora Ejecutiva de Cámara del Agro, en representación del sector empleador de la región latinoamericana fue nombrada punto focal en la Red LACTI en el año 2018. El sector empleador regional está representando por 7 puntos focales que participan bajo la designación de la Organización Internacional de Empleadores - OIE.

La Red Latinoamericana ha logrado combinar varias iniciativas que trabajan a favor de un objetivo compartido, luchar contra el trabajo infantil.

Este año, del 27 al 30 de octubre 2020, en la plataforma virtual zoom, se llevó a cabo la VI Reunión Anual de la Red de Puntos Focales de la iniciativa. Durante el evento gobiernos, trabajadores y empleadores trabajaron juntos desde el tripartismo, conocieron los resultados del periodo 2019-2020, se discutieron y revisaron reglamentos relacionados a la gobernanza y sostenibilidad de la iniciativa y el plan operativo para el año 2021. De particular relevancia se consideraron los efectos de la pandemia de COVID-19 y las oportunidades de contribuir y avanzar en acciones para alcanzar los objetivos de la IR y la meta 8.7 en el marco de la celebración del año internacional en contra del trabajo infantil en 2021.

¹¹ Para mayor información sobre la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, consultar: <http://www.iniciativa2025alc.org/>

Ejecución de actividades y programas de información, capacitación y sensibilización sobre el trabajo infantil y sus peores formas

El sector empleador de Guatemala lleva a cabo anualmente una gran cantidad de acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los afiliados de las asociaciones y cámaras por medio de seminarios, diplomados, cursos, asesorías especializadas, diagnósticos y otras actividades informativas. También se han elaborado y divulgado materiales en diversos formatos. Este año debido a la Pandemia COVID-19, muchas de estas actividades de capacitación y sensibilización se realizaron de forma virtual.

Campaña Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Este año, la campaña de sensibilización en el macro del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, 12 de junio, se llevó a cabo de una forma particular, desde los hogares de los niños y niñas que forman parte de los programas de las diferentes gremiales y asociaciones debido a la Pandemia COVID-19. Se llevaron a cabo concursos de dibujo, concurso de videos y fotografías visibilizando el rol fundamental de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos, sobre todo durante esta crisis sanitaria, donde las escuelas cerraron, para impartir clases de forma virtual o desde los canales de televisión nacional, pero que requerían el acompañamiento del núcleo familiar.

Asimismo, se visibilizó el compromiso de muchos maestros a cargo de los programas educativos de diferentes asociaciones y gremiales del sector privado, que a pesar de la Pandemia y estar cerradas las aulas escolares, ellos realizaron visitas a los hogares de sus alumnos llevando víveres y dando seguimiento a las guías de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas.



Los dibujos, videos y fotografías realizados por los maestros y padres de familia de trabajadores de las distintas gremiales y asociaciones del sector privado que muestran como se ha llevado a cabo la enseñanza durante la pandemia, fueron utilizados para la campaña de sensibilización en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil que se circuló en las redes sociales de los integrantes de la Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, los Niños y las Niñas a la Escuela, compuesta por videos, gif y post para redes sociales como twitter y facebook y también utilizados en las páginas oficiales de las Cámaras Empresariales, Asociaciones y Gremiales.



NoAI-TrabajolInfantil @nin... · 8/06/20 ***
En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, nos sumamos a la campaña de la OIT Ahora más que nunca #SinTrabajolInfantil #EducaciónSinLimites

Ahora más que nunca apoyamos la educación de nuestros niños y niñas.

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil



NoAI-TrabajolInfantil @nin... · 9/06/20 ***
Ahora más que nunca apoyamos la educación de nuestros niños y niñas #SinTrabajolInfantil #EducaciónSinLimites

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz



NoAI-TrabajolInfantil @ni... · 10/06/20 ***
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducaciónSinLimites #SinTrabajolInfantil

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz @CACIFnoticias @exeguatemala
@FAOGuatemala @AsazquaGT
@CafedeGuatemala @AGEXPORTGT
@CentraRSE @CamagroGuate



NoAI-TrabajolInfantil @ni... · 12/06/20 ***
Ahora más que nunca nos comprometemos con los niños y las niñas. Ahora más que nunca, NO al Trabajo Infantil, Sí a una educación de calidad.

#EducaciónSinLimites #SinTrabajolInfantil

@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil
@oievoz @CACIFnoticias @exeguatemala
@CentraRSE



155 views



Buenas Prácticas Laborales Gremiales en materia de prevención de Trabajo Infantil



RECOPILACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PRIVADO PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Programa en prevención y erradicación del Trabajo Infantil

Centros Coffee Kindergarten: En época de cosecha de café, Funcafé implementa centros de aprestamiento escolar “Coffee Kindergarte” que está dirigido a niños y niñas menores de 6 años, en 2020 se tenía estimado apoyar a 375 niños y niñas, pero se sobrepaso la meta, ya que se apoyó a 955 niños y niñas en diferentes unidades productivas de café.

Centros Coffee Camp: Este centro conocido también como “Campamento Vacacional” se implementa en tiempo de cosecha de café, donde se atienden a niños de 7 a 13 años, como alternativa de formación y refuerzo escolar, para el año 2020 Funcafé tenía contemplado apoyar a 75 niños, por lo que se sobrepasó la meta proyectada, en total fueron 575 niños y niñas apoyadas.

En ambos programas se realizó un esfuerzo conjunto Anacafé-Funcafé por promover estos programas ante la industria del café, principalmente a organizaciones con posibilidades de invertir a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial.

Programa Escuela Rural Activa -ERA-: 96 Escuelas en diferentes unidades productivas implementan el programa Escuela Rural Activa -ERA-, con este se logra reducir los índices de repitencia, trabajo infantil y deserción escolar, ante la coyuntura actual causada por Covid-19, Funcafé adapto la metodología de estudios de forma “virtual” para el efecto se realizaron visitas de monitoreo con el fin que los estudiantes continuaran sus estudios de manera ininterrumpida, ERA esta dirigido a niños y niñas de preprimaria y primaria, en 2020 se tenía contemplado apoyar a 2 mil 400 niños y niñas, de los cuales se atendieron a 200 más de la meta estimada, haciendo un total de 2 mil 680 niños y niñas beneficiados en el ERA.

Bachillerato con diplomado en Caficultura: 153 jóvenes iniciaron su aprendizaje en el Bachillerato en Ciencias y Letras con Diplomado en Caficultura, para el efecto se cuenta con 6 escuelas ubicadas en diferentes localidades del país, con esta alternativa de estudios se fortalecen conocimientos y jóvenes se especializan en el sector caficultor. Funcafé contribuye para que los alumnos y alumnas de 15 a 17 años continúen sus estudios y se continúe previniendo el trabajo infantil. Datos de 2020.

Centros de Educación Alternativa Acelerada de Primaria: Funcafé implementó Centros de Educación Alternativa Acelerada donde se atendieron a jóvenes de 15 a 17 años que por diferentes circunstancias no habían terminado de estudiar su nivel primario. Con estas acciones se logró prevenir la deserción escolar, violencia y migración por falta de oportunidades, además de continuar previniendo el trabajo infantil no solo en el sector caficultor, si no que en el área rural de Guatemala. En 2020 2,896 jóvenes fueron apoyados

Escuela para padres: Funcafé realiza escuela para padres en cada centro de aprendizaje o programa que implementa, esto con el fin de compartir información, formar y hacer reflexión sobre los aspectos relacionados a la educación y la buena convivencia entre parent e hijo lo que contribuye a la prevención del trabajo infantil. En el 2020, este se inició de manera presencial y desde marzo se llevó a cabo a través de diferentes plataformas virtuales, 6 mil 515 padres y madres de familia fueron alcanzados.

Beneficiarios: Niños y niñas menores de 6 años; Niños y niñas de 7 a 13 años; Jóvenes de 15 a 17 años.

Número de beneficiarios

- Adultos: 6 mil 615
- Jóvenes: 3,040
- Niños y Niñas: 4 mil 210

Plazo de ejecución: Enero 2020 a noviembre 2020



Centros de Aprendamiento Escolar
"Coffee Kindergarten"



Programa Escuela Rural Activa



Bachillerato en Ciencias y Letras con
Diplomado en Caficultura



Centros de Educación Alternativa
Acelerada



Escuela para padres

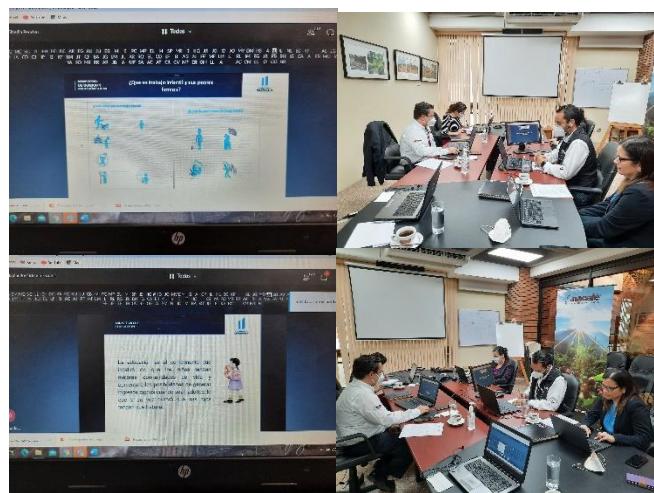
ACCIONES DE CAPACITACIÓN (esto contribuye a la prevención y erradicación del trabajo infantil – capacitaciones sobre cumplimiento laboral en general, en materia de Derechos Humanos, en Salud y Seguridad Ocupacional, capacitación y sensibilización sobre el trabajo infantil y sus peores formas)

Webinar “La Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil es tarea de todos”: Esta actividad trató de las acciones sectoriales que se implementan para prevenir y erradicar el trabajo infantil en zonas productoras de café, este se llevó a cabo el 25 de julio a través de la plataforma GoTomeeting y se contó con la participación de: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación, Cámara del Agro, Asociación Nacional del Café -Anacafé- y Funcafé, con participación virtual de aproximadamente 125 personas.

Panel Cero Tolerancia al Trabajo Infantil, acciones y alianzas para combatir este flagelo: En el marco del Congreso Virtual de Caficultura de la Asociación Nacional del Café, Funcafé participó en un panel de “Cero Tolerancia al Trabajo Infantil” realizado el 13 de agosto de 2020, a través de la plataforma virtual GoTomeeting de Anacafé, en esa oportunidad también participó una Experta de Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo y Cámara del Agro.

Inauguración de los Programas para la Prevención del Trabajo Infantil, cosecha 2020-2021, reconocimiento a la labor y el compromiso de la cadena del valor del café por la niñez guatemalteca: Funcafé y la Asociación Nacional del café participaron en la actividad de reconocimiento a la cadena del valor del café por la niñez guatemalteca, realizado el pasado 10 de noviembre a través de la plataforma virtual GoTomeeting, esta vez se contó con la participación de autoridades de Anacafe, Funcafé y del Comisionado Presidencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala. En el evento se reconoció a las unidades productivas que implementan programas en prevención al trabajo infantil, para el efecto se les otorgó un diploma de participación y un reconocimiento a las unidades productivas con una trayectoria mayor o igual a 3 años de implementación.

Beneficiarios: 70 Unidades productivas de café



Webinar: “La Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil es tarea de todos”

DIALOGO SOCIAL – Participación en espacios de diálogo sobre cumplimiento laboral en general y sobre abordaje de prevención de trabajo infantil

Lugar y fecha: 12 de junio de 2020, plataforma virtual Zoom

Videoconferencia en el marco del día mundial contra el trabajo infantil: Este evento virtual se llevó a cabo el 12 de junio en el marco del “Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”, a través de la plataforma virtual Zoom, en el evento se trataron temas para la prevención y erradicación de este y se contó con la participación de 135 personas y presencia (remota) de: Ministerio de Trabajo, Cámara del Agro, Asociación Nacional del Café -Anacafé- y Funcafé.

Público: Adultos, 135 personas aproximadamente



Inauguración de los Programas para la Prevención del Trabajo Infantil, cosecha 2020-2021, reconocimiento a la labor y el compromiso de la cadena del valor del café por la niñez guatemalteca



Invitan a la inauguración de los Programas para la Prevención del Trabajo Infantil, cosecha 2020-2021, reconocimiento a la labor y el compromiso de la cadena del valor del café por la niñez guatemalteca



Programas de Prevención
del Trabajo Infantil Sector Café

- COSECHA 20/21 -

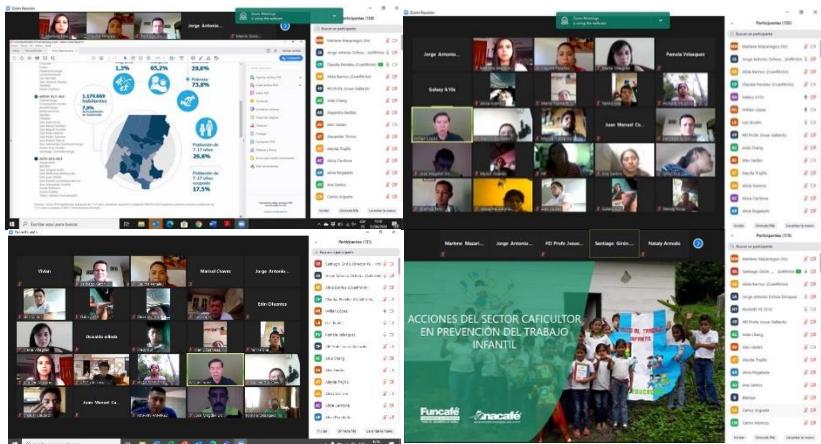
Reconocimiento a la labor y el compromiso de la

cadena de valor del café por la niñez guatemalteca

Martes
10
de noviembre
9:00 hrs

Para participar debe:
escanear el código QR
o Ingresar en el siguiente
enlace el día y hora
de la presentación:
bit.ly/prevencion-trabajo-infantil





Video conferencia en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Capacitación sobre prevención del trabajo infantil por Rain Forest Alliance: Funcafé ha participado en capacitaciones brindadas por auditores de Rain Forest Alliance dando a conocer las acciones del sector caficultor en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil. RFA es un ente certificador y con el apoyo de Anacafé y Funcafé incluyó un apartado específico en su nueva norma de certificación que incluye la verificación del cumplimiento de los acuerdos y compromisos de cero tolerancia al trabajo infantil en unidades productivas de café.

Público: adultos, 120 personas aproximadamente

Conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Funcafé se unió a las campañas de prevención del trabajo infantil realizadas por la Red Latinoamericana Contra el Trabajo Infantil, por lo que del 1 al 12 de junio a través de Twitter y Facebook Funcafé posteó frases alusivas a la prevención de este, así como la realización de la videoconferencia de Prevención del trabajo infantil realizada el 12/06/2020.

Beneficiarios: Público en general (niños, niñas, unidades productivas, exportadoras, donantes, entre otros)

Número de personas alcanzadas: Más de 4,000 personas aproximadamente.

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 9
Ante las circunstancias mundiales que estamos viviendo, nuestros niños y niñas del sector caficultor de Guatemala, continúan aprendiendo en casa, por una mejor calidad de vida. Ahora más que nunca #SinTrabajoInfantil
@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 9
Funcafé a través de sus acciones de #Educación por una niñez libre de trabajo infantil en el sector caficultor guatemalteco, se une a la campaña de la OIT. Ahora más que nunca el futuro depende de todos. #EducaciónSinLimites
@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil

NoAI-TrabajoInfantil @ninosalaescola - Jun 9
En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, nos sumamos a la campaña de la OIT Ahora más que nunca #SinTrabajoInfantil #EducacionSinLimites
Ahora más que nunca apoyamos la educación de nuestros niños y niñas.
@OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 11
Ahora más que nunca el futuro depende de todos.
#SinTrabajoInfantil #EducacionSinLimites
@ninosalaescola @OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil @CafeDeGuatemala

NoAI-TrabajoInfantil @ninosalaescola - Jun 11
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducaciónSinLimites #SinTrabajoInfantil 📚👩‍👧‍👦

OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil @oievz

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 12
AHORA MÁS QUE NUNCA
el futuro depende de todos
RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SIN LIMITES
"LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA"
12 DE JUNIO
Día Mundial contra el Trabajo Infantil

Funcafé coordina actividades en conmemoración al día Mundial contra el Trabajo Infantil
Del 8 al 12 de junio, Funcafé en conmemoración al día Mundial contra el Trabajo Infantil, realizó diferentes actividades en los Centros Educativos donde se brinda cobertura, con el fin de reflexionar sobre los riesgos del trabajo en niños y niñas, además de identificar la importancia del acceso a la educación como medida para prevenir las problemáticas, para llevar a cabo esto, se considera de suma importancia la participación de los padres de familia en las diferentes actividades propuestas por el organismo, debido a que también se deben de acatar las medidas de prevención dictadas por el Gobierno de Guatemala.

En estas actividades se cuenta con la participación de más de 3 mil 200 estudiantes de los niveles de primaria y secundaria básicos y técnicos, quienes están realizando carteles, dibujos, fotos y videos donde se fomenta la importancia del acceso a la educación como medida de prevención al trabajo infantil.

Estas acciones se realizaron en los departamentos de Alta Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Sololá, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Chimaltenango, Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Santa Rosa y Chiquimula.

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 12
En el marco del **DíaMundialContraElTrabajoInfantil**, nos seguimos comprometiendo con la educación de los niños y las niñas 🌟🌟
Ahora más que nunca, #EducaciónSinLimites #SinTrabajoInfantil

@OIT_AmerCentral @ninosalaescola @CafeDeGuatemala

Anacafé @CafeDeGuatemala - Jun 12
Ahora más que nunca nos comprometemos con los niños y las niñas. Ahora más que nunca, NO al trabajo infantil. Sí a una educación de calidad.
#DíaMundialContraElTrabajoInfantil 🎉

@CamagroGuate @ninosalaescola @OIT_AmerCentral @FuncafeG
youtu.be/N8Ge7MdphG4

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 10
Ahora más que nunca el futuro depende de todos.
#SinTrabajoInfantil #EducacionSinLimites
@ninosalaescola @OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil

NoAI-TrabajoInfantil @ninosalaescola - Jun 10
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducacionSinLimites #SinTrabajoInfantil 📚👩‍👧‍👦

OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil @oievz @CAGNoticias @DiputadosGuatemala @SociedadCivilGuatemala @CafeDeGuatemala @AGEXPORTGT @CertratGE @CamagroGuate

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 10
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducacionSinLimites #SinTrabajoInfantil 📚👩‍👧‍👦

OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil @oievz @CAGNoticias @DiputadosGuatemala @SociedadCivilGuatemala @CafeDeGuatemala @AGEXPORTGT @CertratGE @CamagroGuate

FuncaféGuatemala @FuncafeG - Jun 10
Ahora más que nunca padres y madres responsables con la educación de sus hijos #EducacionSinLimites #SinTrabajoInfantil 📚👩‍👧‍👦

OIT_AmerCentral @SinTrabinfantil @oievz @CAGNoticias @DiputadosGuatemala @SociedadCivilGuatemala @CafeDeGuatemala @AGEXPORTGT @CertratGE @CamagroGuate

Acciones del sector privado para la prevención del trabajo Infantil en el marco de la Crisis Sanitaria por COVID-19

Funcafé adaptó la metodología de estudios presencial a una virtual desde el 15 de marzo de 2020, con el fin de evitar contacto directo con las personas beneficiadas por diferentes programas o centros de aprendizaje; para el efecto cada docente monitoreaba diariamente a sus alumnos vía telefónica para resolver dudas y dar seguimiento a la entrega de tareas que se realizaba con fotografías por el medio que más prefiriera el estudiante.

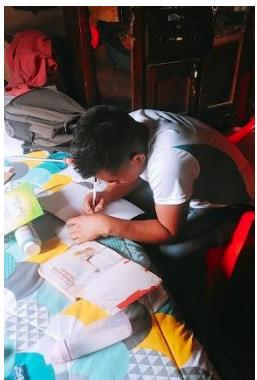
Gracias al aporte financiero de varios donantes se logró enviar recargas electrónicas a los estudiantes lo cual contribuyó a este aprendizaje en casa.

Beneficiarios: Niños, niñas y jóvenes

Número de beneficiarios

- Adultos: 6 mil 615
- Jóvenes: 3,040
- Niños y Niñas: 4 mil 210

Plazo de ejecución: enero 2020 a noviembre 2020



Aprendizaje en casa



Niños recibiendo reconocimiento por participar en concurso de lectura

Aprendizaje en casa



SECTOR PALMICULTOR CONTRIBUYE CON LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA

El sector de palma de aceite en Guatemala, a través de GREPALMA, forma parte de la Red Empresarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Guatemala “Los niños y las niñas a la escuela”. Empresas que forman parte del gremio reiteran la declaración de **cero tolerancia al trabajo infantil** a través de:

- Cumplimiento de la legislación laboral vigente en el país,
- la adopción de la Política Laboral del Sector Agro,
- la adopción de estándares internacionales de certificación tales como el de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible -RSPO, por sus siglas en inglés- y la Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono - ISCC, por sus siglas en inglés-
- la Política de Respeto a los Derechos Humanos de GREPALMA la cual incluye la Carta Internacional de Derechos Humanos que a su vez incluye; a) la Declaración Universal de Derechos Humanos, b) el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, c) el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración de la Organización Internacional del trabajo (OIT)

Dentro de las políticas que socios de GREPALMA han implementado a lo interno de sus operaciones, explícitamente se declara la **No contratación de menores de edad, No al trabajo infantil**, protegiendo a la niñez y comprometidos a promover y cumplir la **“CERO TOLERANCIA AL TRABAJO INFANTIL”**.

Adicional a esto, se incorporan a las prácticas responsables de las empresas, la definición de políticas, regulaciones y controles de contrataciones únicamente a personas que cuentan con documentos legales que respaldan que son mayores de edad. Estos compromisos también están contemplados en algunas empresas incluso para sus contratistas.

Los productores de palma de aceite en Guatemala atienden comunidades vecinas con servicios de educación formal, a través de 97 iniciativas que incluyen acciones y aportes tales como: el pago de salarios a profesores en las escuelas, inversiones en infraestructura de las escuelas, el remozamiento de escuelas y la adquisición de equipo como computadoras y tabletas electrónicas para los alumnos, beneficiando a más de 14,000 niños y niñas en materia de educación y a más de 45,000 personas al año.



INFORME EJECUTIVO DE LABORES 2020

En el marco las acciones realizadas por el sector exportador para prevenir y erradicar EL trabajo infantil. AGEXPORT ha llevado a cabo diversos esfuerzos en el marco de la Hoja de Ruta para hacer de Guatemala un país Libre de Trabajo Infantil y sus peores formas.

El sector exportador ha asumido un comportamiento responsable en rechazo categórico al trabajo infantil y sus peores formas, promoviendo la responsabilidad social empresarial. Así mismo ha participado activamente como miembro de la Red Empresarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Guatemala “los niños y las niñas a la escuela”.

ACCIONES REALIZADAS

- a. Impulsar la implementación de políticas que promuevan la prevención del trabajo infantil.
- b. Ejecutar actividades y programas de información, capacitación y sensibilización empresarial sobre el trabajo infantil y sus peores formas.
- c. Promover y participar en la Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala “Los Niños y las Niñas en la Escuela”.
- d. Asesorías especializada a empresas para cumplimiento de la legalidad.

LOGROS ALCANZADOS

- **71 Empresas Exportadoras Asesoradas**, a través del Proyecto de Asesorías Especializadas para el Fortalecimiento de la Aplicación de la Legislación Laboral y de Salud y Seguridad Ocupacional a Empresas.
- **40 Empresas Exportadoras Diagnosticadas sobre el nivel de cumplimiento de la legislación laboral.**
- **890 Empresas sensibilizadas** de los sectores agrícola, pesca y acuicultura, manufacturas, servicios, contact center & BPO, vestuario y textiles, **con la participación de 2,973 personas** en diversas conferencias y talleres prácticos sobre el Cumplimiento y Regularización Laboral Nacional, Salud y Seguridad Ocupacional y Prevención de COVID en los Centros de Trabajo (21 eventos).
- **250 Empresas** fueron sensibilizadas en la observancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con información estratégica presentada en 7 boletines laborales del sector exportador.
- Participado en reuniones mensuales como miembro de la Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala

Resumen Ejecutivo Empresarios por la Educación

El año 2020 ha traído importantes desafíos derivados de la pandemia del COVID-19. Las clases fueron suspendidas desde el 16 de marzo, habiéndose adoptado una modalidad de educación a distancia, como parte de las medidas de prevención y contención. Para la continuidad de la educación el Ministerio de Educación, MINEDUC elaboró guías de aprendizaje para que los alumnos de primaria y secundaria puedan hacer trabajos en casa. Además, creó un plan de acción para continuar el proceso educativo en la educación formal, que incluye la difusión de plataformas digitales con recursos educativos, a los cuales se puede acceder por internet. Sin embargo, es un reto para el sector educativo aprovecharlos por la alta brecha digital que existe, solamente el 34 % de los hogares guatemaltecos cuentan con acceso a Internet y la cobertura de banda ancha no llega a todo el país, lo cual constituye una barrera para la educación a distancia.

Se pusieron a disposición materiales digitales disponibles para niños de preprimaria y primaria, así como para los jóvenes del nivel medio. Hay varias plataformas, algunas para aprender idiomas, aunque Duolingo es la más conocida; Profuturo y Coursera para estudiar cursos con certificación internacional y están disponibles en la plataforma digital del Ministerio de Educación, Aprendo en Casa que cuenta con diversas herramientas y opciones para aprender como docente y estudiante. Esta crisis, aunque difícil para los centros educativos, puede ser una oportunidad para la innovación en el proceso de aprendizaje.

Empresarios por la Educación ha participado en el Cluster de Educación, instancia convocada por el Ministerio de Educación y UNICEF, con el propósito de coordinar los esfuerzos de respuesta ante la crisis. Además, continuamos desarrollando los planes institucionales, los cuales se enmarcan en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, la Educación de Calidad. A continuación presentamos un resumen de las principales acciones realizadas en 2020.

1. Incidencia para la mejora del sistema educativo

Como parte de la misión institucional es una función clave promover la transformación del sistema educativo promoviendo mayor cobertura, equidad y calidad. Para lograrlo se realizan foros, análisis y propuestas de política educativa. Asimismo se realiza la difusión de buenas prácticas. En este año, debido a las medidas de prevención de la pandemia, se realizaron eventos y comunicación por medios digitales. A continuación presentamos las iniciativas más importantes en el área de incidencia.

- 1.1. **Foros virtuales, eventos y webinars:** Durante el 2020, Empresarios por la Educación realizó foros virtuales para aportar a la discusión nacional sobre temas clave en la educación a distancia, con participación de invitados nacionales e internacionales. Y, otros se realizaron para actualizar a los docentes para apoyar a sus estudiantes en la educación a distancia y ampliar sus capacidades ante el desafío de la educación digital. Entre los temas abordados destacan los siguientes: Desafíos de las escuelas en la educación híbrida, aprendizaje de la ciencia en contexto de educación a distancia, la evaluación de los aprendizajes en la

educación a distancia, estrategias docentes para apoyar a sus estudiantes en la educación a distancia y el rol del maestro ante el desafío de la educación digital.



1.2. Modificando los indicadores a nivel local – Apoyo a las municipalidades para planes estratégicos de educación

Durante el año 2020 se trabajó con la Municipalidad de Guatemala en procesos de formación de docentes de los programas educativos con que cuenta, incluyendo jardines infantiles, centros educativos y bibliotecas municipales. Se impartió un Diplomado con ODILO, para conocer e implementar herramientas digitales para promover la lectura y desarrollar actividades para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes. También se trabajó con la Municipalidad de Salcajá para elaborar el plan estratégico municipal a ser implementado en 2021-2023, con énfasis en el desarrollo de las competencias del siglo 21.

Como parte de la alianza con Profuturo hemos contribuido con programas de formación en línea para directores y docentes, en alianza con las direcciones departamentales de Educación. Los cursos ofrecidos han incluido TICs e innovación, neurodidáctica, aprendizaje basado en proyectos, Gestión y liderazgo educativo, entre otros temas que ayudan a fortalecer la labor de los educadores.

1.3. Monitoreo ciudadano

Como parte de las acciones de auditoría social se inició el año promoviendo el monitoreo de días de clase, aunque esta línea de trabajo quedó sin seguimiento ante la suspensión de clases. En cambio, se realizó un monitoreo de la entrega de los víveres a los padres de familia por parte de las organizaciones de padres de familia. Una acertada medida del Ministerio de Educación fue la disposición de trasladar la alimentación escolar a las familias de los estudiantes, apoyo que ha resultado en un importante compensador social, frente a la crisis y desaceleración económica derivadas de la reducción de actividad económica que causaron las medidas de prevención del COVID-19. Empresarios por la Educación implementó encuestas de monitoreo y seguimiento para verificar la entrega a los padres de familia por parte de las OPF. Se ha identificado que es un esquema descentralizado que permite llegar a comunidades y familias vulnerables del área rural.

- 1.4. Segundo informe *Actuando en el Presente, Pensando en el Futuro*: Empresarios por la Educación participa activamente en la mesa de sostenibilidad de CACIF. En el 2020, aportó en el segundo informe Actuando en el Presente, Pensando en el Futuro donde en conjunto con distintas cámaras del sector privado, se evidenció el aporte que cada uno tiene en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, se reportó que Empresarios por la Educación incide en el objetivo #4 – Educación de Calidad – a través de los programas del Premio Maestro 100 Puntos, la agenda de primera infancia, fortalecimiento de la preprimaria, monitoreo ciudadano de días de clase, posicionamiento de temas clave en educación y las innovaciones pedagógicas y dotación de tecnología para centros educativos.

2. Reconocimiento de docentes destacados - Premio Maestro 100 Puntos

El Premio Maestro 100 Puntos es una iniciativa impulsada por Empresarios por la Educación que se lleva a cabo en conjunto con distintas instituciones nacionales e internacionales, empresas, personas y medios de comunicación, con el acompañamiento del Ministerio de Educación. A la fecha se han reconocido a 152 maestros y a 10 directores a nivel nacional. El reconocimiento tiene como objetivo valorizar el rol del docente, reconocer las buenas prácticas y sistematizarlas para que puedan ser compartidas.

Nos encontramos ante un nuevo escenario, por lo que este año estamos reconociendo también las buenas prácticas a distancia; motivando así a los maestros y directores a realizar su mejor esfuerzo para que el proceso de aprendizaje continúe. Este año se ha incluido la categoría Buena Enseñanza: Estrategias educativas implementadas por el COVID 19, que y visibilizar los desafíos que han enfrentado los educadores impartiendo clases a distancia, destacando las buenas prácticas de quienes tienen respuestas en apoyo a los estudiantes. La mayoría de los ganadores de este año se han esforzado por apoyar a los estudiantes por medio de la tecnología o un seguimiento personalizado, y han logrado que las familias también sean parte del proceso educativo. Este año el Jurado seleccionó a una directora y a 11 maestros, tanto del nivel primario como medio, y a una directora como ganadores en este año.



Ganadores del Premio Maestro 100 Puntos - 2020

 Ana Ligia Maldonado Estrada Villa Nueva, Guatemala. Categoría Buena Enseñanza	 Roxana Elizabeth Gómez Lázaro San Luis Jilotepeque, Jalapa Categoría Buena Enseñanza	 Gerardo Amilcar Ixcoy Távico Santa Cruz del Quiché, Quiché Categoría Buena Enseñanza - Estrategias educativas en la emergencia COVID-19 -
 Débora Nohemy Pineda Ortiz Mazatenango, Suchitepéquez. Categoría Buena Enseñanza	 Debbié Guadalupe Fuentes de Orozco San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Categoría Buena Enseñanza - Estrategias educativas en la emergencia COVID-19 -	 Diana Patricia Sandoval Elías San Manuel Chiquirón, Jalapa Directora 100 Puntos



 Ludwig Alberto Vásquez Gálvez Huehuetenango, Huehuetenango Categoría Proyecto	 Celestino Miguel Temaj Pablo México, Guatemala. Profesor de nivel medio Categoría Proyecto	 Vivian Gabriela Hernández Pérez Sanate, El Progreso Profesor de nivel medio Categoría Proyecto
 Crista María José Esteban Fajardo Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Categoría Proyecto	 Juan Pablo Paz López Panajachel, Sololá. Profesor de nivel medio Categoría Proyecto	 Eddy Roberto Payes Alvarado Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla Profesor de nivel medio Categoría Proyecto

3. EdúcameGT

Ante la crisis ocasionada por el COVID-19 fue urgente desarrollar proyectos que pudieran ejecutarse en el corto plazo para apoyar en la continuidad del aprendizaje de los estudiantes en sus casas mientras se encontraban suspendidas las clases. De esta cuenta, nace la iniciativa #EdúcameGT que tiene como meta recaudar fondos para poder dar una pronta respuesta a través de la dotación de tablets e internet a los estudiantes que más lo necesitan, priorizando a los de nivel básico y los que están por graduarse este 2020 para que puedan alcanzar las destrezas y competencias necesarias que les permitan el éxito en la vida y en el mundo laboral. Además, se da un fortalecimiento de la red de docentes y directores llevando información, acceso gratuito o becas en programas de formación y certificaciones de alta calidad impartidos por entidades prestigiosas y de alto nivel educativo.

Se hizo una alianza con la organización Aguilas de Santa Fé en el departamento de Guatemala, beneficiando a 10 estudiantes con tablets, con apoyo de los Agustinos Recoletos y contenido educativo de acuerdo a la necesidad de cada alumno. Por otro lado, se está iniciando un proyecto de Herramientas digitales para jóvenes en Guatémágica, el cual es un proyecto que busca apoyar a los estudiantes de secundaria de Retalhuleu para fortalecer su aprendizaje e impactar la retención en la escuela, tema clave desde el ángulo de la prevención del trabajo infantil. Se beneficiará a cerca de 400 jóvenes de 8 institutos de Retalhuleu para que el 2021 puedan continuar con su educación en el modelo híbrido que se plantea para la continuidad de la educación en un esquema que combina la presencialidad y la educación a distancia.

Además, en el marco de #EdúcameGT se brindó un diplomado a más de 200 docentes del Distrito Escolar 96 - 36 de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en donde se abordaron temas como: aprendizaje basado en proyectos, diseño de planes integrados, formación continua, inclusión de padres, introducción a una educación híbrida, entre otros.

